



Mueren 13 en avionazo

Los 10 pasajeros y tres tripulantes de un avión privado, fallecieron al estrellarse en la zona serrana de Coahuila. El jet se extravió en su trayecto de Las Vegas, Nevada, a Nuevo León.



Escolta de Héctor de Mauleón mata a ladrón

El periodista y escritor Héctor de Mauleón fue blanco de un intento de asalto en la colonia Condesa, de la Alcaldía Cuauhtémoc; su escolta repelió el ataque, mató a un presunto delincuente e hirió a un segundo; un tercero escapó.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,234

\$8.00



Colima, Colima Martes 7 de Mayo de 2019

Roban 4 veces su casa y la Fiscalía se desentiende

Ladrón apodado El Ojitos atemoriza a familia, en colonia Lázaro Cárdenas; afectado denuncia impunidad

Sergio URIBE ALVARADO

Un ladrón tiene atemorizados a los miembros de una familia de la colonia Lázaro Cárdenas de esta capital, pues en pocas semanas se ha metido cuatro veces a la vivienda, ha cometido dos robos y en otras dos ocasiones ha quedado en el intento de robo.

El afectado, quien pidió omitir su nombre por temor a represalias, dijo tener fotos y videos del sujeto, además de que ya ha puesto su denuncia ante el Ministerio Público, pero no hacen algo por esclarecer estos hechos.

Manifestó que el individuo, apodado *El Ojitos*, aprovecha el momento en que sus hijos se encuentran solos, pues él tiene que salir a trabajar.

Indicó que la primera vez que ingresó a su domicilio dañó la chapa para robar un celular, alhajas y diferentes objetos, luego se dio a la fuga.

ORDEN PÚBLICO/B6

NIÑO MUERE QUEMADO; QUERÍA IMITAR VIDEO DE BAD BUNNY
INTERNACIONAL/ A8



Foto de Alberto Medina

AVANZA OBRA

Registra un importante avance la obra de lo que será la nueva Plaza Sendera, ubicada en Tercer Anillo Periférico, la cual, además del centro comercial, contará con una torre de oficinas y un hotel.

Demandan constructores reactivar la obra pública

Carlos Maldonado Orozco, líder de la CMIC, señala que no hay certeza en la aplicación de recursos federales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Es urgente que los tres niveles de gobierno reactiven la obra pública, señaló Carlos Maldonado Orozco, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima (CMIC).

Consultado sobre la obra pública federal, manifestó que se encuentra detenida, y no sólo en Colima, sino en todo el país, esto luego del cambio de Gobierno Fe-

deral.

“No está caminando al ritmo que esperábamos, sabíamos que sería lento el proceso por el cambio del Gobierno Federal, pero la verdad es que estamos sufriendo”, dijo.

Carlos Maldonado comentó que apenas arrancaron algunas licitaciones en municipios para la obra pública, en tanto en el estado aún no hay certeza en los recursos, y a nivel federal sólo el Centro SCT sacó un paquete urgente para

mantenimiento de carreteras.

Sostuvo que los demás organismos, hablando de la API y algunos otros entes públicos generadores de obra pública, “van a pasos muy lentos.”

“Aprovechamos para pedirles a los tres niveles de gobierno que generen mayor coordinación y reactiven la obra pública para que haya empleo y derrama económica en el estado”.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez manifestó que Colima aspira a ser el estado con mayor y mejor cobertura educativa. Lo acompaña el secretario de Educación, Jaime Flores.

Será Colima estado con mayor y mejor cobertura educativa: Gobernador

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Tras señalar que su administración ha iniciado obra educativa en Villa de Álvarez y Manzanillo, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez destacó que las seguirán haciendo en los 10 municipios, ya que “se aspira a que Colima sea el estado con la mayor y mejor cobertura educativa, no sólo en las zonas urbanas, sino también en las rurales”.

Durante la ceremonia cívica de la secundaria Silverio Cavazos, en el municipio de Colima, resaltó que su gobierno está invirtiendo para que existan escuelas por lo menos de educación básica en

toda la entidad.

Señaló que en el proceso educativo, la parte central son los alumnos, quienes reciben el beneficio de esta política pública.

LOCAL/A2

DEBE PAGAR \$515 MILLONES

Niegan amparo a Mario Anguiano

Ex gobernador buscaba protegerse de la sanción y la inhabilitación de 14 años que le impuso el Congreso

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La justicia federal negó el amparo promovido por el ex gobernador Mario Anguiano Moreno contra la inhabilitación de 14 años y la sanción económica de 515 millones de pesos que le impuso el Congreso local.

El Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito sobreseyó, desde el pasado 28 de marzo, el juicio de amparo indirecto que presentó el ex mandatario, buscando protegerse de la sanción que le impuso el Poder Legislativo, el 27 de septiembre de 2018.

Los diputados aplicaron a Anguiano Moreno una sanción económica consistente en 515

millones 174 mil 928 pesos y una inhabilitación de 14 años para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público municipal y estatal.

LOCAL/A3



Foto Agencia

COMIENZA COLECTA

El rector de la UdeC, José Eduardo Hernández Nava, y su esposa, Alicia López, pusieron en marcha la colecta para apoyar a la Cruz Roja, donde señalaron que esperan recaudar 127 mil pesos para superar la cifra del año pasado.

LOCAL/A2

OPINIÓN

El desgaste de gobernar sin mayores resultados cuando en campaña las promesas de cambio y reforma abrieron expectativas mayúsculas de los ciudadanos, la decepción puede ser veneno.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA A6
Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ A5
Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4
GLORIETA A6



Ministra concede suspensión a Colima en caso de magistrados

Jesús TREJO MONTELÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional presentada por el Gobernador y determinó, entre otras cosas, conceder la suspensión que solicitó el Poder Ejecutivo, la cual surtió efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna, así lo señaló el consejero jurídico de Gobierno, Luis Alberto Vuelvas Preciado.

Indicó que esta determinación es referente al juicio de amparo indirecto radicado en el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, el cual fue promovido por Rumualdo García Mejía para controvertir el nombramiento de los magistrados del TJA,

el cual acusa como improcedente por violar un proceso de selección y designación de Magistrado.

Por lo anterior, el 26 de abril se promovió una controversia constitucional con el número de expediente 170/2019, la cual surtió efecto el pasado 2 de mayo, quedando suspendido el procedimiento de amparo y ejecución interpuesto por Rumualdo García Mejía y por el Juzgado Primero de Distrito, notificándosele inmediatamente la resolución de manera digitalizada.

La resolución considera que la determinación del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, con sede en Colima, invade la esfera competencial de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado al desconocer la

facultad y competencia constitucional del Ejecutivo para proponer los nombramientos de los magistrados del TJA y someterlos a la aprobación del Congreso.

Asimismo, indicó, que tal como ignoran las facultades del Ejecutivo, también lo hacen con el Legislativo al no entender que este tiene la facultad para aprobar a los posibles magistrados, aunado a eso, invade la competencia para fijar y aprobar las normas jurídicas locales relativas al nombramiento de los Magistrados.

Precisó que los nombramientos de los magistrados del TJA se encuentra total y apegado a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y a las leyes secundarias en la materia.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Luis Vuelvas informó que también quedó suspendido el recurso de revisión interpuesto por Rocío Alejandra Guedea León para anular el nombramiento de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval.

Mencionó que se promovió una solicitud de atracción ante la Suprema Corte, debido a que se con-

sidera que es la competente para conocer y resolver en definitiva la controversia planteada por la quejosa, la cual no demostró el interés legítimo para impugnar la designación y aprobación de los dos Magistrados.

Dijo que la solicitud de atracción fue retomada por la ministra Yasmin Esquivel Mossa, por lo cual, la SCJN suspendió el procedimiento en el amparo en revisión que llevaba a cabo el

Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito.

Indicó que la SCJN, de considerar fundada la referida solicitud, será quien resuelva en definitiva la controversia planteada por Rocío Alejandra Guedea León, la cual impugnó el nombramiento de René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

MARIO DE LA MADRID

Finalmente, en lo que respecta al caso del magistrado Mario de la Madrid, manifestó que se están armando los pro-

cedimientos jurídicos necesarios para controvertir la sentencia emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado,

asegurando que todavía se encuentra dentro de un plazo legal para hacer valer los argumentos jurídicos.

Sano que SCJN revise destituciones: Nacho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez consideró sano que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analice la destitución de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Ante medios de comunicación, el Mandatario respondió que se trata de un “tema de carácter jurídico”, y consideró que existen elementos para entablar una controversia.

ASPIRA COLIMA A MÁS COBERTURA EDUCATIVA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez destacó que su administración ha iniciado obra educativa en Villa de Álvarez y Manzanillo, acciones que, dijo, se seguirán haciendo en los 10 municipios del estado, ya que se aspira a que Colima sea el estado con la mayor y mejor cobertura educativa, no sólo en las zonas urbanas, sino también en las rurales.

Al presidir la ceremonia cívica de la secundaria Silverio Cavazos Ceballos, en el municipio de Colima, resaltó que su gobierno está invirtiendo una cantidad de recursos para que existan escuelas por lo menos de educación básica en todo el territorio estatal.

El titular del Ejecutivo destacó que la mejor forma para felicitar las distintas celebraciones de este mes, es trabajando, ya que cuando se cumplen las obligaciones, se alcanza la plena realización como servidores públicos.

“Nosotros creemos que ahí se vulnera la soberanía del estado y en ese sentido me parece que es muy sano que esto se analice, se discuta con seriedad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”, apuntó.

Lo anterior respecto a la destitución del magistrado del STJE, Mario de la Madrid Andrade, que el lunes fue ordenada por un Juez de Distrito, quien señaló inconstitucional su designación y violatoria de Derechos Humanos.

Asimismo, Peralta Sán-

chez abundó que sobre el tema también existe una “preocupación compartida, también por el Gobierno de la República, y se hicieron los planteamientos de carácter jurídico y general”.

Resaltó se trata de un tema del que no existe precedente, “que se acepta una controversia de una decisión de un colegiado y esto me parece valioso, porque aporta a la seriedad con la que se deben tomar decisiones en los tribunales y nos da fortaleza a todos los mexicanos”.

MARCHA CONTRA AMLO

Sobre la marcha y manifestaciones de ciudadanos que se dieron en la Ciudad de México y otros puntos del país contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobernador las consideró una expresión de pluralidad y libertad de prensa.

Añadió que estas declaraciones pueden estar a favor o en contra, al referir que en Colima hay un respeto a estas libertades, donde el gobernante debe entender que pueden ser a favor o en contra.

“Siempre, por su puesto en un marco de civilidad, en un marco de respeto a la ley, pero siempre con un posicionamiento claro de las diferencias que pueden existir en los sectores poblacionales”, dijo.

Sin embargo, consideró preocupante que un gobierno que llegó con un respaldo importante y con pocos meses de haber asumido la responsabilidad,

tenga este tipo de expresiones de rechazo.

“Me parece que obliga al Presidente a hacer una reflexión, obliga a hacer replanteamientos y obliga, espero que así sea, escuchando a estos reclamos que hace la gente, pues a modificar algunas de las conductas o actuaciones que ha tenido como Presidente”.

Puntualizó que la reflexión o replanteamiento se tendría que dar en convertirse el tabasqueño en un factor de unidad, como se planteó en la última reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), sobre el pacto de civilidad.

“El Presidente de la República debe ser un factor de unidad de todos los mexicanos, debe ser el principal convocante a la concordia y armonía de la sociedad y no hacer comentarios que dividan o fracturen a la sociedad”, apuntó.

Obtiene el Osafig certificación nacional

Jesús TREJO MONTELÓN

La auditora superior del Estado, Indira García Pérez, anunció que personal a su cargo asistió a la ciudad de Toluca a realizar el procedimiento de certificación de dos estándares de competencia nacionales.

Indicó que esto se desprende del convenio firmado en octubre pasado, entre el Osafig y el Instituto Hacendario del Estado de México, logrando el Departamento de Auditoría de Evacuación de Desempeño acreditar la certificación con el estándar ECo076, que se refiere a la “Evaluación de Competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia”.

También el área de Contraloría Interna, con el estándar ECo777 que hace referencia a la “Ejecución

de atribuciones de la Contraloría Municipal.

“Es gratificante anunciar estos logros, ya que hace 6 meses estábamos comunicando los beneficios que traerían el realizar Convenios con otros organismos para poder capacitar y profesionalizar a quienes nos desempeñamos en Osafig”, señaló.

Destacó que así brindarán certeza y certidumbre a la ciudadanía, dado que la certificación permite que la puedan hacer extensiva, “en primera instancia con los diez municipios del estado, en la que podrán acceder a un curso en línea los controladores para que posteriormente sean valorados por nuestro personal”.

Mencionó que están certificados en capacitación, diagnóstico y evaluación. “Esto permitiría reforzar las acciones de preven-



Foto Agencia

A la izquierda, Reyna María Ávila Vázquez, vocal ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, con la auditora superior del Estado de Colima, Indira García Pérez.

ción de actos de corrupción y de auditorías internas en los ayuntamientos de lograr esta certificación.”

Andrea Elizabeth Buenrostro García, del Departamento de Auditoría de Evaluación de Desempeño,

y Miguel Preciado Cortez, acreditaron los estándares de competencia nacionales ECo076 y ECo777 en

el Instituto Hacendario del Estado de México, lo que les permitió lograr la certificación.

UdeC y Turismo harán equipo a favor del estado

Jesús TREJO MONTELÓN

El rector José Eduardo Hernández Nava y la secretaria de Turismo, Mara Íñiguez, dialogaron sobre el apoyo que la dependencia estatal ha recibido, especialmente del Ballet Folklórico y del gran proyecto en las Islas de

Revillagigedo para fomentar el turismo ecológico y virtual.

En su intervención, Mara Íñiguez comentó que “es un gusto estar aquí y hacer equipo con la Universidad de Colima”, y agradeció la disponibilidad del Ballet Folklórico que realiza una gira en Los Ángeles, Califor-

nia, para hacer promoción a la entidad.

“Fue un gran acierto, por lo que quiero seguir sumándome con ellos, ya que es parte de nuestras raíces, es el folclor de Colima y un ballet de primer nivel”.

Comentó que la UdeC podría colaborar en un proyecto en conjunto de gran

realce, “que es el de crear un museo virtual del Archipiélago de Revillagigedo, ya que es muy difícil que los colimenses visiten estas islas y es una forma de hacer un turismo distinto, protegiendo el medio ambiente y haciendo uso de las tecnologías, sumando así a varias carreras de la institución en

un proyecto de gran alcance”.

Por su parte, el rector Hernández Nava dijo que “las puertas de la Universidad de Colima están abiertas para apoyar aquellos proyectos que tengan que ver con su secretaría, con la que venimos trabajando desde hace mucho tiempo

en varias actividades, por lo que creo que esta colaboración puede fortalecerse todavía más”.

El titular universitario propuso celebrar un convenio de colaboración para formalizar esta alianza, pero aclaró que desde ya pueden continuar los trabajos entre ambas instancias.

INICIA COLECTA PARA APOYAR A CRUZ ROJA

Por otra parte, el Rector dio inicio a la colecta para apoyar a la Cruz Roja, donde señaló que esperan recaudar 127 mil

pesos para superar lo recaudado el año pasado.

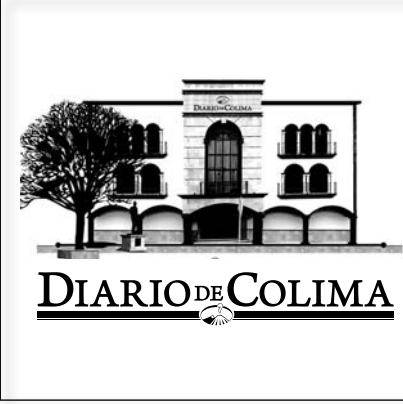
Dijo que “ayudar, significa un acto de solidaridad, sensibilidad y ge-

nerosidad”, que “es una muestra de humanismo, y la Cruz Roja es uno de los ejemplos más notables”.

En su intervención, Alicia López de Hernández, presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima y directora

general del Cedefu dijo que, como cada año, se suman a la colecta nacional de la Cruz Roja “con la confianza de que la

comunidad universitaria responderá con entusiasmo al llamado de una de las más nobles instituciones”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo**/ Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa**/ Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Adultos mayores y discapacitados, 50% de descuento en holograma

Jesús TREJO MONTELÓN

Las personas adultas mayores y con discapacidad, tendrán derecho a un descuento del 50 por ciento de la cuota establecida en el pago del holograma, únicamente por un solo vehículo del que acredite ser propietario y que éste sea de uso particular, informa la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin).

Para que este descuento sea válido, detalla la dependencia, en el caso de los adultos mayores, se debe presentar la credencial de elector, del Instituto Na-

cional de Personas Adultas Mayores (Inapam) o del Instituto Nacional de la Senectud (Insen) en cualquiera de las Receptorías de Renta del estado.

También las personas con discapacidad pueden acceder a este descuento con una acreditación emitida por una institución de salud pública.

El contribuyente puede consultar el estado de cuenta del holograma vehicular en www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/vehicular/indexV3.php?fbclid=IwAR35hpCAeVjtDjiy7DISSUCiJdzLrxlFdlchPj_

SIKQtUlyYKdRkkz7_6Dw en la cual pueden pagar y ganarse el subsidio del 50 por ciento de la tenencia vehicular, siempre y cuando no se tengan adeudos en impuestos, derechos estatales y federales, predial y pago de agua.

La dependencia señala que en la página www.col.gob.mx/finanzas el contribuyente puede realizar 21 trámites, entre servicios y pagos en línea.

Finalmente, recordó que el subsidio del 50 por ciento de la tenencia, al cumplir los requisitos antes mencionados, vence el 17 de mayo.

CONTRA SANCIONES DEL CONGRESO

Niega juez federal amparo a Mario Anguiano Moreno

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Juzgado Tercero de Distrito en Colima negó el amparo promovido por el ex gobernador Mario Anguiano Moreno, contra la inhabilitación de 14 años y la sanción económica de 515 millones que le impuso el Congreso del Estado.

Desde el pasado 28 de marzo, la justicia federal sobreseyó el juicio de amparo indirecto que presentó el ex mandatario, buscando protegerse de la sanción que le impuso el Poder Legislativo, el 27 de septiembre de 2018.

En esa fecha, los integrantes del Congreso del Estado decidieron aplicar a Mario Anguiano Moreno una sanción económica consistente en 515 millones 174 mil 928 pesos.

De igual forma, los diputados locales avalaron una inhabilitación de 14 años para ocupar cualquier empleo, cargo o comisión en el

servicio público municipal y estatal.

Lo anterior, debido a que el ex gobernador Mario Anguiano Moreno, junto con otros funcionarios estatales, cometió diversas irregularidades para la contratación de un crédito de 638 millones de pesos.

Ante la emisión de ese decreto, el ex gobernador Mario Anguiano Moreno presentó, el 16 de noviembre de 2018, un juicio de amparo contra el decreto 613 del Congreso del Estado, emitido el 27 de septiembre de 2018.

El 28 de marzo, el Juzgado Segundo de Distrito resolvió sobreseer el recurso promovido por el ex mandatario, contra los actos de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado.

De igual forma, el resolutorio establece que “la Justicia de la Unión no ampara ni protege al quejoso Mario Anguiano Moreno contra el

acto que reclamo del Congreso de Estado, consistente en el decreto 613, emitido el 27 de septiembre de 2018.

Tras esa resolución, el ex mandatario estatal presentó, el 15 de abril, un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, donde actualmente se encuentra el asunto.

Cabe destacar que en enero de este año, el propio Juzgado Segundo de Distrito otorgó un amparo al ex secretario general de Gobierno, Rafael Gutiérrez Villalobos, contra la inhabilitación de cinco años que le había impuesto el Congreso del Estado en el mismo decreto 613.

Para otorgar ese amparo, el juzgador federal afirmó que “el cargo que ostentaba el servidor público (Rafael Gutiérrez) no resulta ser el responsable directo del manejo y control de las finanzas públicas del estado; por lo que, no es posible imponer sanción al observado”.

Virgilio Mendoza, la mejor carta del PVEM para 2021

Elena DEL TORO

El dirigente estatal y regidor porteño, Virgilio Mendoza Amezcua, es la mejor carta para 2021 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), afirmó la senadora Gabriela Benavides Cobos.

En tanto, Virgilio Mendoza sostuvo que trabajarán fuertemente para fortalecer al instituto político, con miras al año electoral, y en su momento determinarán las alianzas electorales.

En rueda de prensa, cuestionada sobre el proyecto político para 2021, Gabriela Benavides sostuvo que el principal trabajo es fortalecer al Partido Verde, y Virgilio Mendoza es el líder de este instituto político. “(Virgilio Mendoza) no solamente es mi amigo, sé que es un hombre de trabajo, que está encabezando este proyecto”.

Abundó: “Para mi es mi candidato, sé lo que hace por la gente, sé de su trabajo, espero que podamos lograr el consenso, en el Verde estamos convencidos de que él es una de las mejores cartas para 2021, y vamos a trabajar para que esto suceda”.

Cuestionado sobre si

irán en alianza en 2021, dijo que trabajarán para “hacer nuestra propia ruta”, pero dejó en claro que las coaliciones llegaron para quedarse.

Indicó que trabajarán fuertemente para hacer una estructura del PVEM, y afirmó que en la pasada contienda electoral “nos fue muy bien, y si seguimos trabajando, si seguimos cercanos a la gente, vamos a implementar unos programas, tengo la seguridad que vamos a llegar fortalecidos al año electoral”.

Refirió que en su momento revisarán qué le conviene a Colima y a cada municipio.

Insistió que en la pasada contienda electoral les fue bien al lograr cerca de 21 mil votos, y en Manzanillo son la segunda fuerza política, además de tener fuerza en Minatitlán y Coquimatlán.

“Tenemos que hacer un trabajo más fuerte y hacer una caja de resonancia en todo el estado de lo que hemos sido capaz cuando hemos tenido la confianza de los ciudadanos”.

Al insistirle sobre la alianza, respondió que trabajarán fuerte para llegar al

año electoral, y “sentarnos a una posible mesa de negociación de una alianza, y que tengamos ese bagaje”.

Apuntó que en el Congreso del Estado hay una comunicación con la bancada de Morena, y refirió que en el Congreso de la Unión, cinco diputados del PVEM generaron la gobernabilidad al Movimiento de Regeneración Nacional.

Insistió que trabajarán duro para posicionar el instituto político, y en su momento qué le conviene al Estado.

Refirió que en Baja California Norte, Quintana Roo y Puebla, ya se amarró la alianza Morena-PT-PVEM.

¿Entonces en Colima se trabajará en una alianza PVEM-Morena? le preguntó una reportera.

“Sería muy temprano decir ahorita que hay una tendencia más allá, doy referente en donde se ha dado ya por el año electoral, pero creo que ahorita tenemos que trabajar en base en eso sentarnos en una mesa y revisar que es lo que le conviene al estado”.

Enfatizó: “No hay que decir de esta agua no he de beber, eso no va en política”.

digitales.

A lo largo de dos horas, el estudiantado tuvo la oportunidad de escuchar las experiencias laborales y opiniones en torno a temas como la ética y los contenidos en el periodismo digital, además de conocer la amplia trayectoria de cada uno de los panelistas, que al final interactuaron con los asistentes.



Foto Agencia

ENCARGADO DEL IMADES

Erik Guzmán Álvarez fue designado por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, encargado de Despacho del Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (Imades), luego de que Patricia Ruiz Montero presentó su renuncia por motivos personales.

Darán conferencia sobre Proyectos Productivos

Elena DEL TORO

El director general de Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), Juan Manuel Martínez Louvier, impartirá la Conferencia Magistral “Proyectos Productivos en la nueva economía social y solidaria”, hoy martes a las 12:30 horas en el Congreso del Estado.

La invitación es abierta a la ciudadanía en general, y este evento forma parte de las gira de trabajo que Martínez Louvier, realiza por el Estado de Colima.

Ayer, se reunió el lunes con diferentes grupos sociales en la población de El Terrero, Minatitlán, así como de Ixtlahuacán y Tecomán.

Hoy hará lo propio con

habitantes de Suchitlán, Zacualpan y la cabecera de Comala, y posteriormente dará la conferencia magistral en la sede del Poder Legislativo, y cerrará su gira en la población de Quesería, municipio de Cuauhtémoc.

El Inaes es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar. Tiene como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del sector social de la economía, con el fin de fortalecer y consolidar al sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del país, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del sector.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

FACULTAD DE ECONOMÍA

Licenciatura en negocios internacionales

Si te interesa

- Analizar la factibilidad de nuevos productos y servicios para el mercado.

- Las estrategias de comercialización y los negocios vía internet.

- Los planes de negocios y el crecimiento de las empresas en el sector exportador.

Entonces, estudia esta carrera

Programa de doble grado con:

Universidad Viña del Mar • Zhejiang International Studies University

• Technische Hochschule Deggendorf



Administración y negocios

ADMISIÓN 2019

Proceso • Universidad de Colima

Facultad de Economía

 Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, Villa de Alvarez

 Tel. 01 (314) 33 112 05

 <https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura,175.htm>



OPINIÓN



La gente no está de acuerdo en cómo López Obrador está dividiendo a los mexicanos con sus mensajes de odio y enfrentamiento. Esta manifestación es una especie de calificación para el Presidente.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

Es indispensable que Morena no se equivoque en la elección de su candidato, el más probable es Mario Delgado, pese a que cualquiera podría preguntarse: ¿le interesará a Mario gobernar a los colimenses?

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político ¿Resurgirán?

EN caso de perder un senador más, la fracción legislativa del PRD podría desaparecer en el Senado. Sería uno de los estertores últimos de un partido que tiene ante sí el panorama más oscuro, porque su discurso de pretendida izquierda le fue arrebatado al nacimiento de Morena, en 2014.

Ya se encontraba en declive desde la elección de 2012 y la posterior adhesión, de la mano de *Los Chuchos*, al Pacto con México. Perdió identidad y, en seguida, militantes. En realidad, desde su fundación estaba condenado a la división y a las peleas internas más que cruentas. De tres corrientes diversas y en muchos puntos contrapuestas, surgió un PRD que jamás encontró la fórmula de la unidad en la acción. Padecía el síndrome de la izquierda: discusión superficial y contraposición interior. Daba la impresión de ser más encarnizado peleador hacia adentro que hacia afuera.

Al PRD, cuando comenzó a alcanzar posiciones de gobierno, se acercaron prófugos de otros partidos. Exactamente lo que le ocurrió al PAN a partir de 2000 y el mismo fenómeno que ahora empieza a manifestarse en Morena.

Roído por las peleas intestinas, desprestigiado por la corrupción en sus gobiernos, desnaturalizado de su origen de aspiraciones radicales, el PRD decayó. López Obrador emigró y formó su propio partido. La agonía del PRD se prolongará hasta 2021.

Sin una respuesta programática coherente, el PRI se debate interiormente por el control de la dirigencia en dos grupos. Pospuestas las ideas, relegados los proyectos a segundo plano, no está claro —en ambos bandos— para qué desean dirigir el partido, si para adherirse al *monoblock* presidencial u oponerse sin mayor ideario. La primera alternativa lo llevaría a esfumarse, la segunda, a un camino errático con poca credibilidad de cara a los electores. Para colmo, con poco dinero, acostumbrado como estaba a tenerlo en la cantidad necesaria para trabajar, tampoco tiene muchos privilegios qué ofrecer a sus cuadros, escasos sus cotos de poder.

Más razonable sería depurarse, mantener sólo cuadros convencidos, dotarse de un proyecto y picar piedra en espera de la oportunidad que le diese el desgaste natural del obradorismo. El dilema en este caso sería cuánto tiempo puede sobrevivir en tales condiciones.

Menos vapulteado, el PAN mantiene una estructura que le permitiría sostenerse en una oposición que le rinda dividendos electorales en el mediano plazo. Acostumbrado más a ser oposición que gobierno, conoce mejor que otros partidos el camino y las dificultades de andarlo. Si conserva cohesión ideológica, atraerá segmentos de población desde ya inconforme con el gobierno obradoriano. Sin esos adhesivos internos, podría languidecer más temprano que tarde.

A diferencia del PRD y el PAN, Morena tiene la cohesión que le otorga López Obrador. Al menos por aho-

ra, cuando prueban las mieles de un poder altamente concentrado. Tal es su fuente de poder, pero también su debilidad. Morena depende de los resultados del Gobierno Federal. Si se lee esa circunstancia, se entiende por qué el respaldo social al Presidente tiende a la baja. El desgaste de gobernar sin mayores resultados cuando en campaña las promesas de cambio y reforma abrieron expectativas mayúsculas de los ciudadanos, la decepción puede ser veneno. Todavía tiene muchas cartas López Obrador, sobre todo en el terreno político, para juzgar el pasado. Pero si eso no va acompañado de resultados positivos tangibles, Morena pagaría las consecuencias.

¿Dónde está entonces la indispensable oposición que equilibre al régimen? No en los partidos, escasamente en algunos gobiernos locales (subnacionales, decían los tecnócratas) como el de Jalisco, que es el más visible y fuerte. Y en una fuerza de izquierda revolucionaria como el EZLN y sus movimientos reivindicatorios de los pueblos originarios. El caso de Morelos, por la termoelectrónica, ejemplifica un caso de oposición legítima, y no es el único.

Una más está en germen. Sin partidos, carente de experiencia política, ausentes los recursos organizativos de movilización, las manifestaciones del domingo reciente son señal de que un movimiento de base puede evolucionar a una oposición organizada y con credibilidad. Tendrá que recorrer un camino largo, difícil y sinuoso. Nada sencillo ante un gobierno que todavía tiene un alto grado de aceptación, que le da tiempo para maniobrar. ¿Cuál sería el elemento para cohesionar ese movimiento? No se sabe. Pero estar en el campo de acción es lo que permite aprovechar las oportunidades cuando se presentan. Dicho en lenguaje coloquial, sólo quien compra boleto puede ganar el premio.

El Presidente parece entender el mensaje. Ayer, dijo ser respetuoso de los manifestantes. Pero estuvo a un tris —véase con detenimiento el video de su conferencia— de calificarlos de ser quienes “lo tienen todo”. Se contuvo. Sabe que ese movimiento puede crecer en la medida del desgaste de su gobierno.

MAR DE FONDO

** “¡Era él, ese loco, el sublime insensato! / Ese Ícaro olvidado que escalaba los cielos, / ese faetón perdido bajo el rayo divino, / el bello Atis herido que Cibeles reanima! / El augur consultaba el flanco de la víctima, / la tierra se embriagaba de esa sangre preciosa... / El cosmos aturdido colgaba de sus ejes, / y el Olimpo un instante vaciló hacia el abismo. / ‘¡Dime!, gritaba César a Júpiter Ammón, / ¿quién es el nuevo dios, que se ha impuesto a la tierra? / ¿Y si acaso no es dios es un demonio al menos..?’ / Mas se calló por siempre el invocador oráculo; / uno sólo en el mundo explicar tal misterio / podía: —el que entregó el alma a los hijos del limo”. (Gerard de Narval, francés, 1805-1855. *¡Era él, ese loco, el sublime insensato!*)

EL Poder Ejecutivo es parte interesada en los nombramientos de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), por lo que conforme a la Constitución local, es la instancia que los promueve ante el Poder Legislativo, que los analiza y avala, en su caso.

Por eso, es correcta la determinación de la Consejería Jurídica de la administración estatal que encabeza el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, de recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en ese nivel se dirima la controversia constitucional surgida a partir de que un Tribunal Colegiado de Circuito determinó que los tres magistrados del TJA deben

renunciar al cargo, esto, tras resolver una queja conforme a Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, pasando por alto las Constituciones federal y estatal.

El consejero jurídico del Gobierno del Estado, Luis Alberto Vuelvas Preciado, informó que la SCJN admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el Poder Ejecutivo del Estado de Colima el pasado 26 de abril, la cual surtió efecto el 2 de mayo, de tal forma que queda suspendido el procedimiento de amparo y ejecución interpuesto por Rumualdo García Mejía, funcionario del Congreso, y por el Juzgado Primero de Distrito, notificándose la resolución a ese Juzgado y al Tribunal Colegiado del Circuito 32.

El argumento ante la SCJN es que con las resoluciones emitidas

por las instancias citadas, se invaden competencias de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad. Además, desconocen la facultad y competencia constitucional del Ejecutivo para proponer los nombramientos de los magistrados del TJA, y las del Legislativo, de aprobar las propuestas.

En la misma controversia, el Ejecutivo estatal pidió, y consiguió, que se suspenda un recurso de revisión interpuesto por Rocío Alejandra Guedea León, para anular el nombramiento de los magistrados del STJE, René Rodríguez Alcaraz y Sergio Marcelino Bravo Sandoval.

Que la Sala Superior de la SCJN se pronuncie en estos casos es fundamental no sólo para salvaguardar el Estado de Derecho en Colima, sino en todo el territorio nacional.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA*



La marcha *fifi*

NO puede haber otras características que le haga más daño a un político y servidor público, que la soberbia y la arrogancia. Las decenas de marchas que se realizaron este domingo pasado en por lo menos 20 estados del país, no pueden ser desestimadas bajo ningún argumento. Los mexicanos que no están de acuerdo con la forma de hacer política por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y de cómo está conduciendo al país, se organizaron de manera pacífica para manifestarse con este propósito, a lo largo y ancho del país.

Sobresalió, obviamente, la marcha del silencio realizada en la Ciudad de México, donde miles de ciudadanos colmaron el Ángel de la Independencia para caminar de forma ordenada y pacífica hasta el Monumento de la Revolución. Lo mismo pasó en Guadalajara, León, Guanajuato, Aguascalientes, Mérida, Cuernavaca, Querétaro y muchas ciudades más.

Considero, amigo lector, que el número de participantes en estas marchas no debe ser un dato significativo, y en este caso pasa a segundo término. No importa si fueron 500, 2 mil o 70 mil personas las que se manifestaron. Lo trascendental y realmente importante es que la ciudadanía se organizó libremente, sin líderes de por medio, ni partidos políticos. Por primera vez en la historia reciente de México, en estas marchas, no hubo ni pintas ni vandalismo, ni saqueo a comercios ni aparadores rotos, ni gente golpeada ni policías agredidos. No se detectaron acarreados, ni tortas y refrescos a cambio de la asistencia de la gente.

Los valientes mexicanos que se atrevieron a mostrar su inconformidad ante la forma de hacer política del Presidente de México, lo hicieron por convicción. La

RAÚL PÉREZ OSORIO



A capela

SE dice a capela cuando alguien canta sin la necesidad de instrumento musical. Para las personas que jamás pensaron que pudieron estar en la oposición política, es natural que su mentalidad haya sufrido un cambio por esa real situación. Estas mismas personas, en algún momento llegaron a pensar que era una vergüenza salir a la calle cuando de motivos justos se trataba, esas clases sociales, de manera política y económica vivían en la comodidad, abundancia y rodeados de privilegios; consideraban indigno andar en las calles implorando el reclamo de un derecho o denunciando alguna injusticia.

Así es la historia de la humanidad. A la oposición se le consideraba resentida por la pobreza y marginalidad. Hoy, una nueva oposición está contra el Gobierno Federal, por lo que cabe hacer algunas precisiones y marcar algunas diferencias.

Lo que sucedió el 1 de julio del año pasado tiene una larga historia, y mencionar todos los hechos sería interminable. Hoy, por voluntad del pueblo, los que eran oposición están en el poder, pero esta oposición exigió justicia en todos los terrenos: calles, ciudades, campos, clases, parques y todo lo hacía a capela; es decir, se atenía a sus propios recursos; los medios económicos y de comunicación eran nulos prácticamente, y es esa parte la que nunca debe olvidar el individuo y la sociedad, es decir, la dignidad y la justicia, sea de la condición cultural o económica que sea.

Cuando alguna persona pedía justicia y pertenecía a la banda partidaria priista —como el caso de Colosio— era asesinada, porque tocar a un grupo en sus intereses políticos y

consigna “AMLO, así no”, significa mucho y encierra un gran mensaje. La gente no está de acuerdo en cómo el presidente López Obrador está dividiendo a los mexicanos con sus mensajes de odio y enfrentamiento. Esta manifestación es una especie de calificación que un sector de la sociedad le pone al Presidente en sus primeros 5 meses de gestión.

Lo mejor que le puede pasar a México y a su Presidente es que éste realmente tenga la capacidad, la inteligencia y la humildad de leer e interpretar en su justa dimensión, este contundente mensaje ciudadano. Sería lamentable que el presidente López Obrador tome una actitud de envalentona soberbia y desestime el hecho, tal como ya lo hicieron vía Twitter algunos de sus colaboradores, como el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú. La gente que se manifestó, en su inmensa mayoría, no pedía la renuncia de AMLO (considero que no hay lugar para ello), sólo le exige que rectifique su proceder y la forma de dirigirse a algún sector de la sociedad, que muestre respeto a los que no son sus fieles seguidores y que no sea tan visceral en sus mensajes, que incitan al odio y la confrontación, sólo eso.

Sin embargo, el Presidente en su mañanera de ayer, lunes, ya dio un mal mensaje. Si bien aceptó que es un derecho legítimo de los mexicanos a manifestarse, también dijo que la gente que marchó es la que no acepta que su gobierno combata a la corrupción y que no está de acuerdo en que en este sexenio de izquierda se apoye solidariamente a los desprotegidos. No es por ser pesimista, pero con esta declaración, puedo presagiar que el Presidente no entendió la importancia de esta gran manifestación.

Algo más a destacar es el papel casi nulo que juegan los partidos opositores. Si bien ya sabemos que Morena ha sido una aplanadora, tampoco le vemos muchas ganas tanto a los dirigentes como a los legisladores del PAN y el PRD por dar la pelea. Ojalá me equivoque en esta personal apreciación, pero a México le urge que en las Cámaras legislativas se genere un contrapeso para todas las ocurrencias y decisiones autoritarias y erróneas del señor Presidente. Para no ir tan lejos, aquí en Colima, la gente no sabe quiénes son los dirigentes del PAN y del PRD, y ya esperamos que se hagan notar.

*Ex dirigente y actual consejero estatal del PAN

económicos era una especie de deslealtad a las reglas de la corrupción.

Anda circulando un documento firmado por varios intelectuales, periodistas de los llamados “orgánicos del gobierno”, es decir, que de alguna u otra forma han estado al servicio del poder político que ya se fue. Enrique Krauze, considerado en algún tiempo un sobresaliente historiador y que en su momento calificó al actual Presidente como un “Mesías tropical”, ha caído muy bajo, y espero que no llegue al grado del Herodoto de pacotilla.

Hoy, la oposición tiene medios de comunicación a su entero servicio. Grupos poderosos del pillaje como los que se roban el petróleo, empresarios que tenían a su servicio el poder político, privilegiados con sueldos escandalosos, empresas periodísticas que jamás vieron defecto o injusticia de los gobiernos en turno, porque los pecados cometidos por los poderosos se pagaban con dinero y —como el tiempo de las bulas— se iban derecho al cielo. Se colmaba de dinero a medios de comunicación venales, además, hoy se dan el lujo hasta de amenazar a AMLO por parte de esos grupos.

Otro asunto importante sucedido en días recientes relacionado a la remoción del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima, Mario de la Madrid Andrade, efectivamente, no se está cuestionando la preparación o la honorabilidad del mencionado, sino el procedimiento mediante el cual se le otorgó dicho cargo.

Para corregir esa anomalía, José Villalvazo Martínez, con una justa petición de amparo y protección de la justicia federal, misma que le fue concedida, se determina que sea removido de su cargo Mario de la Madrid. José Villalvazo, con fundamentos legales, solicitó la protección de la justicia federal, argumentando que este tipo de nombramientos deben ser abiertos y transparentes, en condiciones laborales de igualdad, ya que la justicia es un tema muy sensible en el país.

Si existe vicio o ilegalidad en el proceso para la designación de personas que van a ocupar cargos tan delicados para la sociedad, justo es desde un principio ajustarse a lo que la ley establece, o en su caso, adecuarla a las necesidades según las circunstancias.

Desde mi punto de vista, José Villalvazo está contribuyendo y dando el ejemplo de que nadie debe de aparecer sumiso, cuando de reclamar un derecho se trata.



JUAN JOSÉ FARIÁS
FLORES

Guillotina El primer ladrido

La oposición al presidente Andrés Manuel López Obrador que convocó a una protesta nacional en contra de las políticas del Ejecutivo federal, apenas reunió unas escuálidas 4 ó 5 mil gentes en la Ciudad de México, y 15 mil en todo el territorio nacional. *El Peje* apenas lleva 5 meses y días al frente del Gobierno Federal y ya se le echan encima los expresidentes de los últimos 18 años, patrocinadores de este movimiento en contra de las políticas del partido gobernante. Fue una protesta disciplinada, de hombres y mujeres bien vestidos. Las pancartas exigían el cambio de políticas con las que ellos no están de acuerdo, pero olvidaron que todo lo que ellos reprueban es lo que hicieron o dejaron de hacer los últimos tres expresidentes de la República.

En los últimos 18 años creció la inseguridad pública merced a una equivocada guerra contra la delincuencia organizada; contra el narco, pues. La corrupción se enseñoreó en todas las instituciones públicas de los tres



ARNOLDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ*

El notariado

En la revista *Proceso* de la semana pasada, el columnista Mariano Albor escribió una colaboración extraordinaria titulada “La corrupción en el notariado”, la cual se refiere al notariado en la Ciudad de México, donde comparte un par de historias en que notarios de aquella demarcación se atreven a decir que ante ellos se presentaron personas para manifestarles su decisión de heredar sus bienes, lo que es normal, salvo por el pequeño detalle de que dichas personas ya murieron hace meses e incluso años; o sea, que hay notarios cuya capacidad les alcanza para invocar, lograr la presencia de fallecidos y dar fe que hay fallecidos que viven, les dan indicaciones sobre sus bienes y hasta pagan los servicios del notario.

Sostengo que en Colima muchos de los notarios que padecemos no cantan mal las rancheras. Miren, hace años conocí de la fe pública de un notario que dijo que un tío había reestructurado una presunta deuda con Banrural, misma que jamás había existido, pudimos revertir el golpe porque en la fecha que decía el notario que mi tío había firmado la reestructura, ya habían pasado más de 2 años que había fallecido.

Otro caso es el de un notario –que por cierto se las da de muy acá, que se siente bordado a mano– que en aparente complicidad con el Infonavit vació las cuentas de una de-rechohabiente, robándole más de 1.5 millones de pesos que presuntamente pagó por una casa pichurrienta que acaso valdría 300 mil pesos, que para colmo, quien se la “vendió” es pariente directo y cercanísimo del notario de marras. La defraudada jamás compró la casa, jamás firmó algo, jamás se la entregaron. Así se las gastan y nadie pone orden porque las autoridades son absolutamente omisas, convirtiéndose, en los hechos, en sus cómplices.

Pero si queremos otro caso de actualidad y de absoluta impunidad, les platico de dos notarios de Manzanillo, Marcelino Romero Vargas y Raúl Gordillo Berra, quienes se atrevieron, en franca complicidad con la API, a dar fe sobre presuntos actos cometidos por quien esto escribe. Entre otras lindezas dieron fe de hechos que presuntamente ocurrieron a las 2:20 de la tarde, en acta levantada a las 11:00 de la noche del mismo día, y que invadimos el recinto portuario sin aportar prueba alguna, lo que fue falso.

Pues bien, fueron esos testimonios notariales falsos, sesgados y convenencieros, los que usó la API para interponer denuncia penal en mi contra ante la modosita PGR, misma que de inmediato consignó el caso ante la Judicatura Federal, demandando mi sujeción a proceso por la presunta comisión de diversos delitos, entre los que descartaba los de sabotaje, que implica reclusión por muchos años.

Afortunadamente, como “Dios no cumple antojos, ni endereza jorobados”, encontramos una juzgadora federal honesta que fundada y contundentemente dejó con quijadas destempladas a ese atajo de desvergonzados, siendo desechadas todas y cada una de sus calumniosas acusaciones.

Meses después, el 2 de mayo de 2018, hace más de un año, interpose denuncia penal contra los notarios, por sus testimonios sesgados y falsos. Es hora que ni siquiera me ha informado la Fiscalía General de Justicia qué número de mesa se le asignó a mi denuncia, si es que ya se le asignó. Es hora, también, que el Gobernador no ha llamado a constituir la comisión que debe formarse de conformidad con la ley del notariado, para conocer y actuar sobre el mal desempeño de los acusados. Estamos hablando de impunidad, corrupción, irresponsabilidad y violaciones a la ley, y todos tan campantes.

COLOFÓN

Con testimonios notariados falsos y sesgados, se procedió de inmediato en mi contra buscando encarcelarme, a más de un año que por mi parte denuncié estos hechos, la autoridad hace como que la Virgen le habla. ¡Bola de desvergonzados! Ni crean que nos quedaremos cruzados de brazos.

**Presidente de Productores Unidos por Colima, A.C.*

Pues bien, fueron esos testimonios notariales falsos, sesgados y convenencieros, los que usó la API para interponer denuncia penal en mi contra ante la modosita PGR.

órdenes de gobierno. La impunidad execrable permitió que Gobernadores, secretarios de Estado, empresarios de la “la mafia del poder”, y expresidentes de la República se repartieran el pastel. Los Poderes Legislativo y Judicial se coludieron para dejar en libertad a decenas de servidores públicos que andan por ahí, gastando los miles de millones de pesos que se robaron. El estado de cosas que recibió la actual administración federal ha dejado estupefactos al pueblo de México y de otros países. Esta es la razón para que AMLO tenga la más alta aprobación de casi todos los estratos sociales.

Los protestantes del domingo último tienen el derecho a decir lo que les venga en gana; es una garantía constitucional. No les agrada la manera en que ejerce el poder Andrés Manuel, y eso también está permitido. Podría ser equivocado todo lo que ha venido haciendo el Presidente, pero no se le ha dicho al pueblo que todos los inconformes pueden ejercer su derecho hasta agotar todas las instancias establecidas en las leyes vigentes. Esto lo callan los líderes que financian el movimiento al que AMLO lo llama *fifi*.

Lo que estamos viendo es una guerra de desgaste con miras a las próximas elecciones, que también está permitido por las reglas de la política. En esta ocasión, no son pocos los que admiten el fracaso de la marcha. No se vio que campesinos, obreros, burócratas, intelectuales, gente del pueblo empobrecido, la plebe, marchara junto a los bien vestidos protestantes.

En la comunidad canina es común escuchar que cuando por cualquier cosa el primer perrito ladra, los demás se le unen en coro. El primero sabía por qué ladraba, los demás no.

CUCHILLO DE PALO

= **Los lucha por la gubernatura** Abiertamente

se ha desatado la lucha por la gubernatura de Colima. Se advierten movimientos para fortalecer o debilitar a quienes se les considera con posibilidades de encabezar el próximo gobierno estatal. La lista ya anda de boca en boca. A saber: Mario Delgado Carrillo, César Yáñez Centeno, Virgilio Mendoza, Leoncio Morán, Felipe Cruz, Indira Vizcaíno, Kike Rojas, Jorge Luis Preciado, Pedro Peralta, y otros que irán agregándose a esta primera lista de aspirantes. La verdad incuestionable es que el gobernador Nacho Peralta, lleva todas las de ganar, habida cuenta que está candidateando a políticos de diferentes partidos, como es el caso de Mario, Virgilio, su primo Pedro, Kike, su excolaboradora Indira, y hasta Locho Morán, que está en otra lista en calidad de emergente. Mario Carrillo es el que está más cerca del afecto de Nacho, pero en política no se puede ir con un solo candidato; debe haber un abanico de posibilidades.

CORTITOS

- 1.- Alguna vez pensé que entre tú y yo todo se podría. Y pues sí, se pudo.
- 2.- Disculpe, ¿tiene libros sobre la fatiga? No, están agotados.
- 3.- Qué feo te ves sin lentes.
-Yo no uso lentes.
-Yo sí.
- 4.- ¿Qué título tiene?
-Licenciado en lengua castellana
-¿Y a qué cargo aspira?
-Al que *haiga*.

fariasfloresjj@hotmail.com

Incumplidos Cartón de Robi



SERGIO BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox

Los hombres del Presidente y 2021

En el **Lunes Político** de ayer leemos que “Morena tiene una buena opción de ganar la gubernatura y ser el primer partido político en arrebatársela al PRI”, lo que representaría un hecho histórico y una vergüenza para oposiciones de coyuntura como lo fue el panismo y, con menos empuje, el perredismo en la historia reciente de Colima. Los altos niveles de aceptación que sigue teniendo el partido fundado por el actual Presidente de la República nos tendrían que obligar a una excavación en los prospectos propiamente morenistas más que de otros abanderamientos.

Si bien es cierto que Leoncio Morán tiene arrastre en la capital colimense, en el resto de la entidad su presencia es casi nula. Prueba de ello son los 22 mil 853 votos que obtuvo en todo el estado el partido al que pertenece, Movimiento Ciudadano, que son casi la quinta parte de los sufragios recabados por Morena, que alcanzó en la jornada electoral del año pasado la cifra de 97 mil 064 papeletas a su favor.

Con esta brecha, que coloca a MC y Leoncio en quinto sitio de la votación recibida por partidos el año pasado, se ve difícil que pueda crecer en lo que resta de aquí a los comicios de 2021, sobre todo porque el suyo es un cargo de escasa proyección estatal, pues se circunscribe sólo al municipio de Colima y, cuando mucho, a Villa de Álvarez, donde también hay un alcalde naranja, Felipe Cruz, con quien ha tratado de salir en la foto un poco en su búsqueda de simpatizantes villanos que puedan servirle ante una posible candidatura de su partido dentro de 2 años.

El PRI, por su parte, quedó en segundo lugar de la votación general de 2018, con 62 mil 364 sufragios, es decir, casi a 35 mil de distancia de Morena. Este es un punto importante en el análisis de la actitud del votante colimense, pues representa un hueco en el sufragio que no es capaz de rellenar ni el PAN ni el ya mencionado MC. Esto significa

que ante la falta de potenciales candidatos tricolores para la próxima contienda y con un Gobernador priista a quien cada vez parece interesarle menos el tipo de priismo que hay en Colima, el electorado hoy del Revolucionario Institucional, desencantado de éste, emigrará hacia partidos más posicionados, en este caso Morena, en lugar de hacerlo hacia los menos atractivos y populares, como Acción Nacional y el naranja.

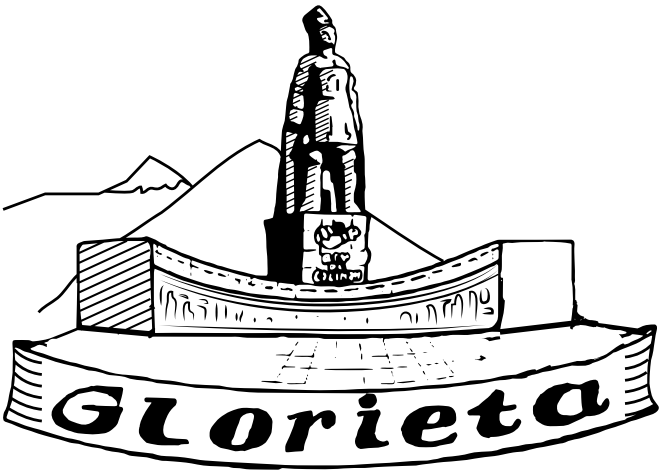
En este escenario donde el PAN cayó a una tercera posición, después de más de medio siglo de estar en segundo sitio en la entidad, podría ocurrir o bien una “panificación” de MC, que además ha sido el refugio de los albiazules proscritos por la tiranía de Jorge Luis Preciado, o en su defecto una derechización del PRI, donde el blanquiazul aprovecharía el cadáver tricolor para tratar de espantar, ahora sí con el petate del muerto, a un morenismo que se encuentra en lo más alto de las preferencias del electorado.

La intención puede cambiar y bastan para ello 6 meses, no un año o 2. La actuación del presidente Andrés Manuel López Obrador será áncora o propela en el barco de Morena y de sus candidatos en las próximas elecciones, aunque ya vimos los niveles de aceptación de personajes como Miguel Barbosa, abanderado de Regeneración Nacional en Puebla con 25 puntos de ventaja sobre su más cercano seguidor.

Así, en el caso de Colima es indispensable que Morena no se equivoque en la elección de su candidato, el más probable de los cuales sería Mario Delgado, pese a que cualquiera podría preguntarse: ¿realmente le interesará a Mario gobernar a los colimenses, teniendo tanta chamba por delante como coordinador de los diputados de Morena? Claro, su gestión vence el mismo año en que habrá elecciones rodillonas, pero me da la impresión de que a Delgado otras cumbres lo aguardan, en especial cuando pensamos en quiénes son los “hombres del Presidente”.

No olvidemos que López Obrador es un héroe social, un combatiente, un guerrillero cuya labor pareciera haberse cumplido ya al arrebatarle a la derecha y al centro la Presidencia de la República, después de una lucha de más de 3 décadas. Si los hombres fuertes de Andrés Manuel incluyen a Marcelo Ebrard, entonces también tendrán que incluir a Mario Delgado.

Esto significa que ante la falta de potenciales candidatos tricolores para la próxima contienda y con un Gobernador priista a quien cada vez parece interesarle menos el tipo de priismo que hay en Colima, el electorado hoy del Revolucionario Institucional, desencantado de éste, emigrará hacia partidos más posicionados, en este caso Morena.



GLORIETITA 1 ¿Cuál refrán será el bueno para el destape de **Virgilio**? “Al que madruga, Dios le ayuda” o “No por mucho madrugar, amanece más temprano”. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Siendo representante del Gobierno del Estado priista en los municipios costeros (Manzanillo, Tecmán y Armería), a la vez que militante del Partido Verde, ¿a quién apoyará **Nabor Ochoa** cuando se aproximen los tiempos de definir alianzas partidarias y la candidatura a Gobernador? **El Equipo.**

GLORIETA Un síntoma inequívoco de que la economía del país está en vías de recesión es la falta de actividad en el gremio de la construcción, uno de los principales pilares económicos, porque el dinero que se mueve en torno suyo, provoca dinamismo en el circulante. Ahora es el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la entidad, **Carlos Maldonado Orozco**, quien advierte el letargo en el que se encuentra el sector, debido, en gran parte, a los recortes presupuestarios, al subejercicio del gasto público y a la paralización que existe de la obra pública federal -y por consecuencia en estados y municipios- en todo el país, no sólo en Colima. **El Equipo.**

ÉXITO Habitantes de Cuyutlán están satisfechos por el éxito que tuvo el Festival de la Sal, puesto que fue buena la afluencia de visitantes para ver las exposiciones, se registraron ventas favorables para los comerciantes y salineros, pero además, porque ahora sí les cumplieron con llevar a la Orquesta del Colorado Naranjo, que desde hacía 5 años la anunciaban para presentarse en el Malecón del balneario como parte de los programas musicales Una Cana al Aire, pero no iba. La iniciativa de **Petronilo Vázquez**, director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima, cumplió a cabalidad su cometido. **Julio Zamora.**

IMPUNIDAD Es lamentable la nula respuesta de las autoridades con relación a una familia de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta capital, que en pocas semanas ha sido víctima de allanamiento de su vivienda en cuatro ocasiones, por parte de un sujeto al que tienen debidamente identificado, pues ya les robó dos veces en el domicilio y en otras dos quedó en el intento porque fue sorprendido cuando se disponía a cometer el ilícito, pero siempre ha escapado. Hay denuncias por estos hechos ante la Mesa 3 del Ministerio Público, sin embargo, el tipo está libre, tal vez esperando el momento de volver a atacar a la misma presa. ¿Qué espera la policía para actuar? **Sergio Uribe.**

SÍ EXISTE No se puede decir que los partidos políticos en Colima estén muy dinámicos, sobre todo los otrora más importantes, como el PRI y el PAN, pero por lo menos han dado algunas pocas notas después de la contienda electoral del año pasado, derivado de sus respectivos procesos internos para renovar dirigencias estatales que, por cierto, están medio desaparecidas. Pero, ¿y el PRD?, me pregunté hace poco, de tal forma que ayer investigué y sí, todavía existe en Colima, sí abre sus oficinas en esta capital y su dirigente estatal sigue siendo **Jorge Luis Reyes**, aunque jamás se le vea ni se le oiga. **Glenda Madrigal.**

PUGNAS Siguen los pleitos al interior del Cabildo de Armería, en donde la mayoría de regidores exige la destitución del contralor **Alfonso Sotomayor**, argumentando su falta de capacidad para ocupar el cargo. Este mismo funcionario ya había ocupado el puesto de Secretario de Ayuntamiento, pero a las pocas semanas fue destituido. En otro asunto, también derivado de las imparable pugnas, los regidores planean desaparecer la Dirección de Atención Ciudadana, para lo cual han aprobado, por mayoría, el respectivo acuerdo. **Sergio Uribe.**

DESATENDIDOS Aun cuando se le denomina el motor económico del estado, en el municipio de Manzanillo hay comunidades, como Marabasco, en que los propios habitantes han tenido que salir a reparar las calles, con arena que extraen del arroyo, pues aseguran que el Ayuntamiento porteño no ha querido respaldarlos, diciéndoles que no hay dinero para comprar material. Lo grave es que si no se arreglan pronto esas vialidades, con la llegada de las lluvias podrían empeorar y los marabasqueños temen quedar incomunicados. **Julio Zamora.**

REDONDILLA
Marcharon pocos *fifis*
en contra del tabasqueño.
Muchos fruncieron el ceño
y hasta **Fox** fue un arlequín.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 El golpe mediático que ayer dio el Partido Verde Ecologista de México, al destapar, en voz de la senadora **Agribela Benavides**, al regidor **Virgilio Mendoza** como candidato a Gobernador para el proceso electoral de 2021, lleva implícita la necesidad de la militancia Verde de empezar a buscar futuras alianzas con otras fuerzas políticas, pues si algo está claro es que el PVEM no ganaría solo el Gobierno del Estado. Al respecto, el propio **Mendoza Amezcua** recordó que en otras entidades del país, el Verde ha concretado alianzas “hasta con Morena”, por lo que no se duda que hacía allá estará dirigiendo sus baterías, pues si otra cosa ha sido vista en toda la historia del Verde Ecologista es que las alianzas las definen en México, no en las entidades federativas. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 El ex gobernador **Mario Anguiano** tiene que regresar a la hacienda pública estatal los 515 millones de pesos que le impuso como multa la Legislatura local anterior, el 27 de septiembre de 2018, la cual no alcanzó a librar en el Juzgado Tercero de Distrito en Colima, que negó el amparo que **Anguiano Moreno** pedía para no resarcir esa cantidad al erario. Lo que no se sabe es qué instancia o autoridad tiene que cobrarle al ex gobernador, pues la justicia federal emitió su fallo desde el 28 de marzo pasado, pero a la fecha, inadie dice algo sobre el tema! **El Equipo.**



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito Los grandes proyectos de la 4T

LOS cuatro grandes proyectos de la 4ª Transformación son: el Aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el proyecto Transístico.

Estos cuatro proyectos se caracterizan por no ser bien vistos por el sector empresarial nacional y extranjero. Además, por carecer al momento de respaldo de inversión privada, y tres de ellos considerados no viables desde el punto de vista de la inversión, de la operatividad y de la rentabilidad.

Además, se caracteriza porque al momento, ninguno tiene la Manifestación de Impacto Ambiental ni los estudios de preinversión que den certeza sobre el monto del costo de cada uno de los proyectos y, desde luego, no existe ningún estudio serio sobre su rentabilidad, y no existe tampoco el Plan Maestro de ninguno de estos grandes proyectos.

Por si fuera poco, no se ha dado a conocer ningún proceso de licitación para la elaboración de los estudios de preinversión y ya se anuncia el arranque de las obras.

AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA

El jueves 25 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el lunes 29 de abril daría el banderazo del inicio de la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, cuya construcción estaría a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional; un día después, viernes 26, dar a conocer que el lunes 29 no se iniciarían los trabajos de construcción por carecer de la Manifestación de Impacto Ambiental, del Plan Maestro y del plan de viabilidades de acceso, y lo más grave, de ningún estudio de seguridad aérea que la SCT encargó a las empresas francesas Nat Bleu y Aeropuertos de París.

Sin embargo, el lunes 29 de abril, el presidente López Obrador dio el banderazo de inicio a los estudios y trabajos preliminares para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la Base Área Militar de Santa Lucía, localizado en el Estado de México, o sea, no se inició la obra como previamente se había anunciado por carecer de los estudios mencionados y se optó, por primera vez en la historia, de dar el banderazo al inicio de los estudios, algo inédito, un banderazo presidencial para hacer estudios, que ratifica que son proyectos que carecen de los estudios correspondientes, lo que también es inédito, pero no lo es ya en la 4T; ese es el cambio.

Los 15 estudios de preinversión para la construcción del aeropuerto en los terrenos de la Base Aérea Militar de Santa Lucía estarán listos hasta diciembre, de acuerdo con el proyecto aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría de la Defensa.

El presidente López Obrador aseguró el lunes 29 de abril, que ya están en condiciones de arrancar la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero esperarán a contar con la Manifestación de Impacto Ambiental, la cual, de acuerdo con una ficha de solicitud de estudios de la Sedena, estará hasta diciembre. Pero el viernes anterior, como lo registró la prensa, el presidente Andrés Manuel aseguró que en sólo 2 meses estaría listo el análisis ambiental de la Base de Santa Lucía, o sea, se anunció que estaría en junio, y 3 días después se rectifica y se amplía hasta el mes de diciembre.

En el banderazo, el presidente López Obrador declaró: “No queremos dar ningún pretexto, ninguna excusa a nuestros adversarios, quienes quisieran que fracasáramos, que apuestan a que no se va a llevar a cabo la 4ª Transformación del país, pero se van a quedar con las ganas”.

De acuerdo con una ficha técnica de la Sedena, los es-



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones La hora final del juez de *El Chapo*

HACE casi exactamente 2 años, el Consejo de la Judicatura Federal destituyó al juez José Guadalupe Vera Altamirano. El ex magistrado apeló ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ayer el Pleno de la Corte consideró improcedente el amparo y confirmó la destitución.

Vera Altamirano fue el juez predilecto de Joaquín *El Chapo* Guzmán. El 18 de marzo de 2006, el mismo día que *Excélsior* iniciaba una nueva etapa en su larga vida editorial, tuve el honor de publicar en la primera plana un largo reportaje en el que denunciábamos al “juez de *El Chapo* Guzmán”: José Guadalupe Luna Altamirano, cercanísimo entonces al presidente de la Suprema Corte, David Genaro Góngora Pimentel, el magistrado que en todos los casos de gente relacionada con *El Chapo* Guzmán brindaba siempre y sin excepciones, la absolución de los acusados.

Pasaron 8 años hasta que fuera acusado judicialmente por primera vez. En 2014, escribimos aquí que “la primera vez que escuché hablar del juez José Guadalupe Luna Altamirano fue en 2005, mientras continuaba una investigación que había iniciado desde años atrás (parte de ella está en el libro *Narcotráfico y poder*, Rayuela Editores, 1999) sobre los jueces relacionados con el narcotráfico. El entonces subprocurador, José Luis Santiago Vasconcelos, estaba escandalizado con Luna Altamirano y sus sentencias, y más lo escandalizaba que al ser este hombre tan cercano al entonces presidente de la Corte, David Genaro Góngora Pimentel, todas las acciones que la PGR deseaba emprender contra Luna quedaban en nada”.

Una vez que Góngora Pimentel dejó la presidencia de la Corte, las denuncias volvieron a ser presentadas por la PGR. El 10 de mayo de 2012, insistimos en este espacio sobre los casos “resueltos” por el magistrado del Tercer Tribunal Unitario de la Ciudad de México. El más notable fue

tudios requerirán de una inversión cercana a 885 millones 571 mil 400 pesos y el financiamiento será con recursos públicos; se ignora al momento si se licitaron estos proyectos.

Los 15 estudios son los siguientes: el de aeronavegabilidad y de operaciones simultáneas entre el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el de Santa Lucía y el de Toluca, que se refiere a la capacidad y a la interacción entre estos tres aeropuertos; este estudio se realizará entre febrero y diciembre, con una vigencia de 3 años, o sea, hasta diciembre sabremos mediante un estudio serio, si es factible la interacción entre estos tres aeropuertos, ya que al momento no se sabe.

El estudio de condiciones meteorológicas se realizará entre febrero y agosto de 2019, mediante el cual se pretende contar con el análisis que permita establecer la orientación de pistas y los equipamientos de ayudas a la navegación y visuales.

El estudio de riesgos ambientales, incluyendo el urbano y ruido, la elaboración y validación de planes y programas ambientales, así como la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental, se realizarán de febrero a diciembre de este año, según el documento autorizado. O sea, hasta diciembre conoceremos el impacto ambiental y si es factible la realización del proyecto.

El estudio referente al Plan Maestro, que revisará la capacidad y niveles de servicio de las pistas, terminales y edificios complementarios se realiza en dos fases, la primera de enero a marzo y la segunda será de abril a junio.

Los estudios de geotecnia, topográficos y levantamiento de obstáculos se realizarán entre febrero y diciembre de 2019. En este caso, un obstáculo a tomar en cuenta es el cerro de Paula, que de momento se les apareció, lo que les encarece la obra y les obstaculiza la operación de una pista.

Habría que agregar los estudios orográficos, los de carácter legal y de cumplimiento a la normatividad. Además, los estudios sobre análisis de riesgos, arqueológicos, de impacto social, de instalaciones existentes, propuesta de reubicación y estudio de factibilidad de servicios (agua, energía, combustibles de aviación, gas, drenaje, telecomunicaciones, etcétera); plan de servicios; de factibilidad económico-financiera; análisis costo-beneficio y gerencia de proyecto, los cuales se realizarán entre febrero y octubre de 2019.

Aquí resulta interesante el tema relativo a la arqueología, por ser una zona rica en vestigios prehispánicos y la liberación correspondiente hará más lento el proyecto, porque al momento no se tiene la información sobre la afectación al patrimonio arqueológico.

También, se busca realizar el estudio de las comunidades que se encuentran asentadas dentro del área de influencia del proyecto y que se verán afectadas, ya sea de manera directa o indirecta, en los distintos aspectos de su estructura cotidiana; las comunidades de la zona no han sido consultadas, sólo una, con el propósito de compra de tierras, pero para analizar y discutir de qué manera serán afectadas las comunidades no hay ni estudios ni consultas.

Mientras el presidente Andrés Manuel dio el banderazo de inicio de trabajos y estudios preliminares del nuevo aeropuerto en la Base Aérea Militar, en lo alto del cerro de San Lucas Xolox, integrantes del Frente de Pueblos Originarios en Defensa del Agua y de la Organización de los 12 Pueblos Originarios del Municipio de Tecámac celebraron un acto de resistencia y un mitin contra la edificación de la terminal aérea.

Los activistas primero realizaron una ceremonia simbólica como desagravio a la Madre Tierra en la cima del cerro de Xolox, la comunidad más cercana a la Base Militar, y después ejecutaron una pinta monumental con la etiqueta #YoPrefieroAgua. O sea, se le adelantaron a López Obrador a consultar a la Madre Tierra.

Uno de los impactos de la terminal aérea será el abatimiento del manto acuífero Cuautitlán-Pachuca. El proyecto indica que se requerirán 6 millones de litros diarios de agua para el funcionamiento del nuevo aeropuerto, lo que causará un impacto negativo en las comunidades aledañas, que ya sufren de escasez del líquido.

El análisis costo-beneficio se realiza de febrero a julio de 2019; en tanto que los estudios para la gerencia del proyecto se realizarán entre febrero y diciembre de 2019.

Lo que quiere decir que esta obra del Aeropuerto de Santa Lucía, anunciada como uno de los cuatro proyectos insignia de la 4T, no se sabe, hasta el momento, si es viable, rentable, si puede operar, si se puede interconectar, si están de acuerdo o no los pueblos originarios, tampoco el impacto ambiental y el arqueológico cómo serán mitigados, o sea, ninguno de los 15 proyectos está concluido y se carece de Plan Maestro y Proyecto de Inversión, por ello no se sabe cuánto costará.

el 11 de abril de 2008, cuando el magistrado sostuvo que no había elementos para fincarle responsabilidad penal a Iván Archivaldo Guzmán Salazar, el hijo de *El Chapo* Guzmán, en los delitos de delincuencia organizada y de operaciones con recursos de procedencia ilícita. *El Chapito* fue puesto en libertad.

Había sido detenido en Zapopan, Jalisco, la madrugada del 14 de febrero de 2005, por un incidente de tránsito, portando una identidad falsa. “El juez Luna Altamirano decidió dejarlo en libertad el 12 de abril de 2008, y desde entonces está prófugo... la justicia estadounidense incorporó a *El Chapito* en su lista de narcotraficantes con restricciones financieras y comerciales, incautando sus cuentas en Estados Unidos. Está acusado de lo mismo que lo habían acusado en México: lavado de dinero y delincuencia organizada”.

En ese mismo texto recordábamos otros casos juzgados por Luna Altamirano. “El 31 de mayo de 2006, y de un plumazo, el juez dejó en libertad a 20 personas acusadas, y condenadas, en primera instancia, por la operación con recursos de procedencia ilícita. Los acusados habían sido detenidos en una bodega en Boca del Río, Veracruz, cuando custodiaban tres millones 150 mil dólares, ocultos en un camión que llevaba el logotipo de Praxair, destinado aparentemente para el transporte de gas, pero adaptado para el traslado de droga y dinero... (los liberó) a pesar de que la detención fue parte de una larga labor de inteligencia y derivó de la detención previa, en la carretera Sonoita-San Luis Río Colorado, de un tráiler similar, con el mismo logotipo, en el que se transportaban poco más de mil 700 paquetes de marihuana, con un peso superior a las cinco toneladas de esa droga... el juez consideró que no se podía demostrar que los detenidos supieran de la existencia de los más de 3 millones de dólares ocultos en el camión que protegían y que, además, de saberlo, no se comprobaba que supieran que procedían de una fuente ilegal”.

También liberó a Sandra Ávila, *La Reina del Sur*, a quien le otorgó un amparo que le terminó dando la libertad. En 2012, el CJF suspendió en sus funciones a Luna Altamirano; en 2104, lo destituyó de su cargo, luego de que se hallaron depósitos millonarios sin explicación en sus cuentas bancarias. El 26 de abril de 2017, el CJF lo destituyó definitivamente. Se amparó. Ayer, la Suprema Corte ha ratificado la destitución. Han pasado 13 años de aquella investigación en primera plana, pero finalmente la justicia alcanzó al juez de *El Chapo*.

GOBERNADORES

Los Gobernadores con mayor rango de aceptación, según la encuesta de Arias y asociados, son Quirino Ordaz, de Sinaloa, con 64 por ciento; y Francisco Domínguez, de Querétaro, con 59.9 por ciento. Los cuatro peores, casi empatados en 11 por ciento, son Cuhtláhuac García, de Veracruz; Javier Corral, de Chihuahua; Adán López, de Tabasco; y Cuauhtémoc Blanco, de Morelos.



Indicador político

No es por voluntarismo, sino por modelo de desarrollo

El debate sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a tasas de 2 por ciento (actual), 4 por ciento (promesa lopezobradorista) y 6 por ciento mínimo para salir del hoyo del estancamiento de 36 años, no es cuestión de deseos –aunque existe la corriente de la economía hechiza–, sino de una estrategia general de desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 es un documento político, como todos los planes de gobierno desde el Global 1980-1982, redactado bajo la supervisión de Carlos Salinas de Gortari y que inició la contrarrevolución neoliberal. Pero el del sexenio 2019-2024 se queda en la versión política.

México sí puede crecer a una tasa de 4 a 6 por ciento anual, pero para ello debe de tener un nuevo modelo de desarrollo. Aunque quisiera llegar a 4 por ciento, el actual modelo productivo no puede crecer más de 3 por ciento porque enfrentaría enormes presiones inflacionarias y por tanto devaluatorias, porque existen cuellos de botella productivos que distorsionarán el equilibrio macroeconómico comprometido con el FMI, asumido por el equipo hacenda-

rio lopezobradorista.

La reforma económica salinista vinculada al Tratado de Libre Comercio no quiso entrarle de lleno a una segunda ronda de liberalización de la economía. Si el gobierno de López Obrador aspira a tasas arriba de 4 por ciento, entonces tendría que impulsar una gran reforma neoliberal de mayor privatización de la economía, menor incidencia del Estado en controles sociales políticos productivos y una gran reconversión industrial de la planta productiva.

La otra opción es la china: grandes reformas capitalistas bajo la conducción del Estado, con el dominio único del Partido Comunista de China y una nueva burguesía cincelada desde la cúpula del poder. Salinas lo intentó, pero el PRI carecía de la mayoría necesaria, su plutocracia no pudo convertirse en burguesía dinamizadora (Carlos Slim se dedicó a amasar su fortuna sin meterse en la dinámica del poder político real) y al final sus reformas laboral, educativa y tecnológica las disminuyó para no perder el poder político.

China supo construir un modelo de ejercicio autoritario del poder con impulso económico desde el Estado. La clave estuvo en una nueva clase productiva bajo el control del Estado, pero a costa de permitir la acumulación privada de riqueza y la existencia de una burguesía ostentosa que pronto podría generar inquietudes y protestas sociales. China lo pudo hacer por la existencia de un partido político único articulado al Estado.

El ciclo de desarrollo estabilizador mexicano 1934-1982 que permitió una tasa promedio de PIB de 6 por ciento, fue posible en dos etapas: la de baja inflación, por el control del PRI de la lucha de clases y su mayoría totalizadora (1934-1970), y la de alta inflación (1970-1982), por el avance de la oposición y la falta de control sobre las clases productivas. Las intenciones de subir el PIB y mejorar la condición social son contrarias al reforzamiento del control presidencial.

Y el otro problema para subir el PIB sin reforma estructural, nuevo modelo de desarrollo ni reconversión industrial, radica justamente en la repetición de la segunda fase del desarrollo estabilizador: un Estado populista, una reasignación inducida de la riqueza y un partido en el poder sin

mayoría de 80 por ciento, además de ninguna reforma en el aparato productivo y en la nueva correlación de fuerzas sociales fuera de los cauces del viejo régimen priista.

La tasa de 4 por ciento puede lograrse, pero a costa de un aumento en la tasa de inflación permitida por el FMI. Lo hicieron Echeverría y López Portillo, pero el costo fue que la inflación se convirtió en el detonador devaluatorio. El tipo de cambio peso-dólar depende del diferencial inflacionario México-E.U. Y la única forma de aumentar el PIB sería incrementando la demanda con mayor circulante monetario, pero mayor demanda y misma oferta conducen de manera inevitable a inflación-devaluación.

El PND 2019-2024 se compromete con mayor bienestar e insiste en la tasa de 4 por ciento del PIB, pero sin señalar el camino. Lo malo para la retórica popular del gobierno actual, es que la única reforma viable sería de una segunda ronda neoliberal del proyecto salinista para construir un nuevo modelo de desarrollo más capitalista. Las reformas educativa y laboral de López Obrador no abonan ningún indicio de un nuevo sistema productivo ni tecnológico, sólo se quedan en ajustes de corto plazo y hacia el interior de los sindicatos. Así que para llegar de 4 a 6 por ciento de PIB, López Obrador requiere una segunda reforma salinista neoliberal. Sólo así.

Gobernadores en competencia La empresa *Revista 32* ha mantenido sus encuestas mensuales de Gobernadores, en cada plaza calificando a su mandatario. Por tercer mes, el primer lugar lo ocupa el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, ahora con 64 por ciento de aprobación política, contra, como punto de comparación el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, con un modesto 11 por ciento, Lo interesante es que los Mandatarios son calificados por sus pobladores, lo que revela fuerza local. Ordaz Coppel aparece seguido de tres panistas y un morenista.

Política para dummies: La política, para ser eficaz, necesita lucidez, tranquilidad y visión de futuro.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Analizan 125 gasolineras; 41 resultaron irregulares

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un sorteo en el que resultaron seleccionadas 125 gasolineras del país, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que 41 establecimientos de este tipo se detectaron irregularidades, ya que engañan a los compradores al no vender “litros de a litro”.

En el primer informe del “Quién es quién” en la venta de combustible, el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, precisó que el análisis se llevó a cabo del 29 de abril al 3 mayo y las cerca de 50 gasolineras con anoma-

lias, al menos 29 dan menos de un litro de gasolina por cada 20 litros.

En tanto, ocho establecimientos venden poco más de un litro de combustible y cuatro varían; es decir, cada 20 litros dan menos o más de los mil mililitros, debido al mal calibrado de las bombas.

Las entidades que más concentran a gasolineras, del total verificadas, que engañan a los consumidores, la Ciudad de México y el Estado de México son los que lideran la lista al sumar ocho cada una; le siguen Nuevo León, con cinco y Jalisco, con cuatro.

Estas gasolineras están robando a los consumidores”, manifestó el procurador.

Además, Sheffield aseguró que del total de gasolineras que serían analizadas, 12 serán acreedoras a una multa de 800 mil pesos debido a que se negaron a ser verificadas, contrario a lo que dictan las normas.

“No es si quieren dejarse verificarse, sino que están obligados a ser verificados, pues así lo establecen las normas”, aseveró.

No obstante, dichos establecimientos serán visitados nuevamente para ser verificados.



Foto Internet

La Profeco informó que en 41 establecimientos se detectaron irregularidades, al no vender “litros de a litro”.

Llama SE a continuar negociación sobre jitomate con EU

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las negociaciones entre los productores y exportadores mexicanos de jitomate deben continuar con Estados Unidos en caso de que el Gobierno de ese país determine eliminar el llamado acuerdo de suspensión, con el cual se ha evitado que paguen aranceles, aseguró la titular de la Secretaría de Economía (SE), Graciela Márquez.

Hoy vence el plazo que tiene el Departamento de Comercio para emitir su resolución al respecto y la funcionaria dijo que se espera un pronunciamiento este mismo lunes.

“Lo que estamos haciendo es un llamado para que

continúe el trabajo pese a la suspensión del acuerdo, porque la suspensión no implica que no se siga negociando a futuro un nuevo acuerdo con nuevos términos y que los productores de tomate reciban propuestas para una nueva relación”, indicó

Recordó que no es un tema de negociación entre los gobiernos de Estados Unidos y México, pero consideró que debe llegarse a un acuerdo porque ese país no produce el suficiente tomate para abastecer su demanda interna y los consumidores estadounidenses también resultarían afectados.

La funcionaria fue entrevistada en el antiguo Palacio del Ayuntamiento

donde firmó un convenio de colaboración en mejora regulatoria con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al término del cual sólo quiso responder una pregunta.

Sobre la mejora regulatoria, la funcionaria consideró que no se le hace justicia cuando debe ponerse en una posición muy fuerte para el diseño de políticas públicas, ya que si es eficiente alienta la inversión productiva y la atracción de inversiones.

En tanto, la jefa de gobierno dijo que los objetivos de mejorar y simplificar los trámites son permitir mayores inversiones, combatir la corrupción y transitar a la digitalización.

Ve INEGI riesgo de recesión económica

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- De seguir las caídas continuas en otros sectores productivos, además del industrial, más allá de ser un signo de desaceleración hace inminente el riesgo de una contracción de la economía; y si esta tendencia se mantiene al menos dos trimestres se puede hablar de una recesión, sostuvo Julio Santaella, presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con los datos publicados por el Inegi, entre enero y marzo de este año, la economía se contrajo 0.2 por ciento respecto al trimestre anterior, arrastrada por una pérdida en la actividad industrial y de servicios de 0.6 y 0.2 por ciento, respectivamente.

Repetir otro ciclo en números rojos advertiría que hay un deterioro real, generalizado y significativo en la economía mexicana.

“No le corresponde al Inegi definir eso, eso está fuera de nuestro ámbito”, contestó Santaella sobre si los datos que ha generado el organismo que preside apuntan a una recesión de la economía mexicana.

Pero explicó, “la regla de dedo que tenemos actualmente en casi todos los países es que dos trimestres consecutivos de contracción económica se dice que estamos en recesión”.

En ese sentido, Santaella dijo que desde Inegi se analiza la posibilidad de crear un grupo técnico de expertos, entre cinco y seis personas, que puedan exponer en qué estado se encuentra la economía mexicana con

base en un análisis de los datos presentados, tal como sucede en Estados Unidos.

Previamente, durante la presentación del libro ¿A quién le importa saber?, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el economista destacó que la información estadística se hizo más relevante en la década de los 80, con una crisis económica encima sumada a la necesidad de renegociar la deuda sin tener un diagnóstico detallado del país y sus sectores productivos.

Por otro lado, agregó que las metas planteadas por la nueva administración en el Plan Nacional de Desarrollo hacen un poco difícil medir estadísticamente su cumplimiento, por su alto contenido con enfoque de derechos humanos, sobre los que no hay suficiente seguimiento numérico.

Gobierno del Estado comenzó la edificación del C5i para sumar esfuerzos por la SEGURIDAD



INTERNACIONAL



DIMITIR
La disputa entre la Casa Blanca y su oposición demócrata se expresó ayer declarando que el Presidente debe ser acusado del delito de obstrucción de justicia. Existen temores de que Donald Trump podría rehusarse a dejar el poder.



Foto Internet
Michael Cohen, ex abogado personal del presidente Donald Trump, fue enviado a una prisión federal de EU.

Ingresa a la cárcel Michael Cohen ex abogado de Trump

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Michael Cohen, ex abogado personal del presidente Donald Trump, denunció ayer al republicano por “xenofobia, injusticia y mentiras” antes de presentarse en una prisión federal de Estados Unidos para comenzar a cumplir una sentencia de 3 años.

Cohen, quien una vez juró que estaría dispuesto a “recibir un disparo” por Trump pero ahora lo califica de “mentiroso”, se presentó en la prisión federal de Otisville, a unos 100 kilómetros de la ciudad de Nueva York,

para cumplir su pena por organizar pagos ocultos a dos mujeres que dijeron haber tenido encuentros sexuales con Trump y por mentir al Congreso.

Antes de ser conducido a las instalaciones por agentes de policía, Cohen habló con un grupo de periodistas que lo esperaban. El abogado había esperado hasta último momento que su sentencia se redujera, ofreciendo información a los investigadores que podría comprometer a Trump y su familia, incluso sobre la presunta injerencia rusa en las elecciones de 2016.

Pero aún si el fiscal especial Robert Mueller hizo referencia a Cohen en más de cien oportunidades en su informe sobre el caso ruso, los fiscales no han cambiado su fallo sobre el ex abogado del presidente.

En una reciente comparecencia ante el Congreso, el abogado aseguró además que Trump conocía que uno de sus colaboradores estaba en contacto con WikiLeaks para la publicación de miles de correos del Partido Demócrata, que afectaron a la campaña de su rival en los comicios presidenciales de 2016, Hillary Clinton.

Asegura piloto que un rayo causó el accidente de avión ruso

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- Aún se desconocen las circunstancias exactas que causaron el accidente del *Sukhoi Superjet 100*, el piloto Denis Evdokimov dijo en entrevista para medios rusos que el avión tuvo que efectuar un aterrizaje de emergencia, luego de la caída de un rayo en la unidad aérea.

El avión de Aeroflot ardió por completo este domingo en el aeropuerto moscovita Sheremetievo causando la muerte de 41 personas.

“Debido a un rayo, perdimos el contacto de radio y pasamos al régimen de pilotaje mínimo, es decir sin ordenador, como es habitual, pero de forma directa. En

régimen de emergencia”, explicó el piloto al diario ruso *Komsomolskaia Pravda*.

“Conseguimos restablecer la comunicación a través de la frecuencia de emergencia, pero era corta y funcionaba solo de forma intermitente, pudimos decir algunas palabras, pero luego el contacto desapareció”, precisó.

El piloto comentó que fue por culpa del violento aterrizaje que el aparato ardió. Las primeras fuentes señalaron que el incendio se declaró a bordo, pero en un video publicado varias horas después del accidente se ve cómo el aparato toca la pista del aeródromo y rebota antes de incendiarse.

El avión *Sukhoi Superjet 100* de la compañía Aero-

flot tenía prevista la ruta de Moscú a la ciudad rusa de Múrmansk el 5 de mayo.

Según versiones preliminares, el avión regresó al aeropuerto de origen, pero debido a las adversas condiciones climáticas logró aterrizar solo al segundo intento, que según las imágenes grabadas por las cámaras de seguridad del aeropuerto fue muy duro.

El fuego destruyó la mitad del avión dejando un saldo de 41 personas sin vida. En total, iban 78 personas a bordo de la aeronave.

Según fuentes en los servicios de emergencia citados por medios rusos, fueron encontradas dos “cajas negras” del aparato en el lugar del accidente, y enviadas a los investigadores.



Foto Internet
En un video publicado del accidente se ve cómo el aparato toca la pista del aeródromo y rebota antes de incendiarse.

Amenazadas a extinción un millón de especies

Maltratar a la naturaleza significa frenar la lucha contra la pobreza, el hambre o por una mejor salud del ser humano

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- Un millón de los 8 millones de especies animales y vegetales existentes están amenazadas de extinción y podrían desaparecer en solo décadas si no se toman medidas efectivas, urgentes y decisivas.

El informe de la Plataforma Intergubernamental sobre la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IP-BES), presentado ayer en París, no se anda con rodeos.

Se trata, subraya, de un “declive sin precedentes” en

la historia de la humanidad.

Y el impacto no es solo medioambiental. También amenaza buena parte de los objetivos de desarrollo sostenible fijados por Naciones Unidas. Y, por supuesto, la economía.

Maltratar a la naturaleza significa frenar la lucha contra la pobreza, el hambre o por una mejor salud del ser humano.

El tiempo apremia más que nunca, subrayan los expertos, que instan a actuar tanto a nivel global como local.

“Los ecosistemas, las es-

pecies, la población salvaje, las variedades locales y las razas de plantas y animales domésticos se están reduciendo, deteriorando o desapareciendo. La esencial e interconectada red de vida en la Tierra se retrae y cada vez está más desgastada”, advierte Josef Settele, uno de los autores principales del informe.

“Esa pérdida es la consecuencia directa de la actividad humana y constituye una amenaza directa para el bienestar humano en todas las regiones del mundo”.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

NITO CORTIZO
PRÓXIMO PRESIDENTE

DERECHOS EN
COREA DEL NORTE

Kim Jong Un.

MUERE POR IMITARA
BAD BUNNY

Una familia en República Dominicana se ha vestido de luto por el fallecimiento de su hijo de 7 años ocurrido ayer. El niño resultó gravemente quemado cuando intentaba imitar un video del cantante Bad Bunny junto con sus dos primas. Se señala que tanto Angeli como su prima permanecen ingresadas en “condición estable”, pero que se estudia la posibilidad de trasladarlas a un hospital pediátrico en Massachusetts para continuar su tratamiento.

NO CONTESTES

llamadas de números desconocidos o privados

RECUERDA,

EN CASO DE EXTORSIÓN:

MANTÉN LA CALMA

NO DES INFORMACIÓN

UBICA A TUS FAMILIARES

PON ATENCIÓN A QUIEN TE LLAMA,

anota el número telefónico, hora de llamada y datos relevantes sobre tu interlocutor





ORDEN PÚBLICO NACIONAL



MIGRANTES
Al menos 15 mujeres migrantes, la mayoría de origen africano, están embarazadas en los diferentes albergues de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ya se han dado hasta el momento 5 nacimientos de bebés que se encuentran en la Casa del Migrante Amar.

Hallan restos de avión desaparecido

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades del estado de Coahuila localizaron la mañana de ayer los restos de un avión privado que despegó un día antes de la ciudad de Las Vegas, Nevada, con destino a Monterrey, en Nuevo León.
De acuerdo con los primeros reportes de Radio Zócalo, los restos del avión Bombardier modelo *Challenger 601*, matrícula N601VH, fueron localizados tras unas pocas horas de búsqueda en el último lugar donde mantuvo contacto con tierra, a unas 150 millas náuticas de la ciudad de Monclova.
En la aeronave viajaban 13 personas, de las cuales 11 pasaron el fin de semana en Las Vegas, según dieron cuenta en sus redes sociales. Además, dos personas de tripulación.

FILTRAN LISTA DE PASAJEROS

Usuarios de redes sociales dieron a conocer la supuesta lista de pasajeros y tripulación que viajaban a bordo del avión privado que se estrelló ayer en Coahuila, y que cubría la ruta de Las Vegas, Nevada, a Monterrey, en Nuevo León.
Todas las personas en el listado son de nacionalidad mexicana y, al juzgar por los apellidos, varios de ellos eran familiares; además, la mayoría de ellos tenía entre 19 y 30 años de edad.
La lista de los pasajeros registrados por autoridades aeronáuticas de Estados Unidos incluye a cinco integrantes de la familia Reyes Luna: Luis Octavio Reyes Domínguez, Loyda Liliana Luna Larrosa, Frida Alejandra (o Alejandrina) Reyes Luna,

Jade Paola Reyes Luna y Guillermo Octavio Reyes Luna.
Además, aparecen en el listado Martha Isabel García Lagunes, Gary Amauri Vela García, Manuel Alejandro Sepúlveda González, Mónica Leticia Salinas Treviño (novia de Guillermo Reyes Luna), Ramón Amauri Vela y Adriana Monserrat Mejía Sánchez.
Como miembros de la tripulación sólo aparecen los nombres de Luis Ovidio González Flores y Juan José Aguilar Talavera, quien está registrado como el piloto de la aeronave.
Cabe señalar que en el documento no se apuntó el número de la licencia del piloto, y el apartado aparece como “pendiente”.
La nave fue identificada en un primer momento como registrada a nombre de la compañía estadounidense TVPX Trust Services.



Foto Internet

En un intento de asalto al periodista, Héctor de Mauleón, en la colonia Condesa dejó como saldo una persona fallecida.

Intento de robo de auto del periodista Héctor de Mauleón deja un muerto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Héctor de Mauleón, conocido por sus artículos sobre crimen organizado y quien ha sido amenazado en varias ocasiones, se vio inmerso ayer en un intento de asalto en la colonia Condesa que dejó como saldo una persona fallecida.
La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal condenó la agresión y manifestó en Twitter su disposición a sumarse a la investigación de las autoridades locales.
La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) informó que ya investiga los hechos en los que el individuo falleció, “derivado de un intercambio de disparos de arma de fuego contra un escolta que repelió la agresión”.
Elementos de la Policía de Investigación y peritos realizan las diligencias correspondientes.
El columnista dijo que se encuentra bien y que no estaba en su automóvil en el momento en

el que tres individuos armados intentaron robar el vehículo conducido por su escolta exmilitar.
Los individuos de entre 30 y 45 años amagaron a Neftalí, con armas de fuego y amenazándolo le dijeron que se trataba de un asalto, que bajara de la unidad y dejara el sensor dentro.
El militar repelió la agresión lesionando a uno de los sujetos, cuyo cuerpo quedó a dos metros del lugar.
De Mauleón se encontraba en el restaurante Los Primos, ubicado a unos 20 metros de distancia de donde se registró el incidente.
Uno de los agresores falleció en el sitio, otro se dio a la fuga y uno más quedó herido.
De acuerdo con los reportes oficiales, que incluyen la versión de las víctimas y testigos, todo ocurrió después de las 4:00 de la tarde cuando Neftalí, escolta del periodista estaba en un automóvil Mazda 3 en la calle Francisco Márquez, casi esquina con Mazatlán, colonia Condesa, alcaldía de Cuauhtémoc.



Foto Internet

BALACERA EN AUTÓDROMO

Una riña dentro del autódromo Toluquilla, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, dejó como saldo 1 muerto y al menos 2 personas lesionadas.

Evacuan a 240 personas por conato de incendio en clínica de Sonora

AGENCIAS

HERMOSILLO, SON.- Alrededor de 240 personas, entre ellas 36 pacientes, fueron evacuados de la Clínica del Noroeste en Hermosillo, al registrarse un conato de incendio.
Juan Francisco Matty Ortega, comandante de bomberos, informó que a las 3:31 de la tarde, se reportó un conato de incendio en la habitación 203 del

hospital ubicado en las calles Benito Juárez y Luis Donaldo Colosio, de la colonia Centro.
Los pacientes que estaban internados fueron trasladados en varias ambulancias a los Hospitales Licona y San José para su resguardo.
Luego de que se realicen las indagatorias correspondientes y se determine que no existe riesgo, los pacientes serán reinstalados en la clínica, informó

el nosocomio.
En un breve comunicado, la Clínica del Noroeste externó que pacientes, familiares, proveedores y visitantes se desalojaron a tiempo “por lo que absolutamente nadie salió lesionado”.
Además, agradeció la inmediata respuesta del cuerpo de bomberos, policía municipal, cruz roja, ejército e instituciones de salud.

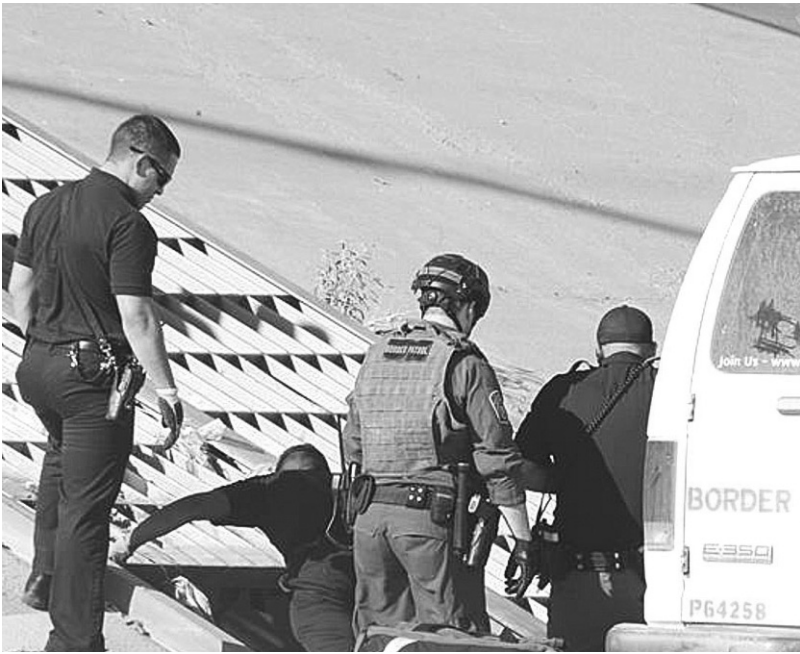


Foto Internet

NUEVAS INSTALACIONES

Las nuevas instalaciones del Centro de Procesamiento para Migrantes que son detenidos por la Patrulla Fronteriza en El Paso, Texas, está ubicado junto a la estación de la Patrulla Fronteriza, donde serán procesados hasta 500 migrantes que soliciten asilo político.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

GRANADA HIRIÓ A 4 NIÑOS EN ZACATECAS

A 2 días de que cuatro niños resultaron niños heridos en una explosión en la comunidad de Río Florido en el municipio de Fresnillo, finalmente la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas ha informado

que los estudios balísticos han revelado que no fue un estallido por pólvora, sino producto de una granada. Los familiares de los niños contradijeron la versión de las autoridades, al informar que los niños no traían cohetes ni palomitas de pólvora, incluso, aseguraron que en el Hospital a uno de los niños le retiraron pedazos de metal del cuerpo.

INVESTIGACIÓN LA FGR

El Gobierno del Estado de Veracruz, solicitará a la Fiscalía General de la República (FGR) que atraiga las investigaciones por el

asesinato de la alcaldesa de Mixtla de Altamirano, Maricela Vallejo Orea, de su esposo y un chofer. Ello debido a que el Gobernador Cuitláhuac García consideró que faltan resultados y existen sospechas de que la fiscalía local encubre a los responsables del crimen.

SOLICITAN ATRAIGA MATA A NIÑO BALA PERDIDA

Una presunta bala perdida mató a un niño de nueve años en el municipio de San Pedro Cholula, en Puebla, donde cámaras de video vigilancia captaron el mo-

mento de los hechos.

Lo anterior ocurrió el pasado sábado a las afueras del hotel posada María Sofía, ubicado sobre la calle 15 Poniente, entre la 3 Sur y la avenida Miguel Alemán, donde el menor identificado como Santiago, junto con su abuelo, cuidaba vehículos estacionados.
En las imágenes, compartidas a través de redes sociales, se aprecia al menor a un lado de su abuelo cuando se aparece un destello de luz y el niño cae al suelo.

ASEGURAN TRÁILERES CON 287 MIGRANTES

Autoridades estatales y fe-

derales activaron los protocolos de alerta y atención, ante la detección de al menos un menor con varicela entre un grupo de 287 migrantes que viajaban hacinados en las cajas de dos tráileres. Fuentes del Gobierno de Tamaulipas confirmaron que ayer fueron interceptados dos tráileres en la carretera Soto la Marina a Matamoros, antes de llegar al entronque conocido como Rayones.
Los dos vehículos y las personas de origen extranjero fueron trasladados a las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

NACIONAL



En estrategia contra inseguridad, GN es un complemento: AMLO

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en su estrategia contra la inseguridad y la violencia, la Guardia Nacional (GN) es un “complemento”, porque lo fundamental es atender las causas que originan la violencia como la falta de empleo, bienestar y que se atienda a los jóvenes.

“Lo complementario va a ser la Guardia, porque declararon la guerra y utilizaban al Ejército y a la Marina para ese propósito, echaban andar operativos para ese propósito y no había protección para la gente. No se atendía la demanda de seguridad pública”, indicó.

En su conferencia de prensa matutina, el Presidente explicó que la Guardia se creó con el objeto de garantizar la seguridad pública, que haya presencia en todo el territorio.

“Y unirnos como lo estamos haciendo la Secretaría



Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

de la Defensa, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Pública, pero es una estrategia completamente diferente”, refirió.

Señaló que si se viera en términos cuantitativos 70 por ciento corresponden a bienestar, justicia; 20 por ciento a la Guardia Nacional y 10 por ciento a la perseverancia todos los días en atender el problema y no delegarlo.

El Mandatario rechazó que vaya a desaparecer su

equipo de Ayudantía una vez que en el Congreso se analiza crear un cuerpo élite de seguridad para el Presidente que estaría a cargo de la Secretaría de Seguridad.

Por otra parte, dijo que celebra que exista oposición a su gobierno y que se puedan manifestar, luego de las marchas realizadas el domingo, 5 de mayo, en distintas ciudades del país.

“Hasta celebro que se organizara esta manifestación

y ojalá se sigan manifestando con libertad quienes no están a favor del gobierno, esto es lógico, es natural”, indicó e.

Aceptó que cuando fue oposición también se manifestó y “costó quitar a los conservadores”, quienes estuvieron a punto de destruir el país.

Mencionó que rendirá su segundo informe trimestral, el 1 de julio, en el aniversario del primer año del triunfo electoral.

López Obrador, quien se comprometió a presentar informes de gestión cada 3 meses, antes del informe anual de labores, en el que dará un mensaje desde la Cámara de Diputados, tendría que ofrecer el segundo informe en junio, pero decidió posponerlo un mes para conmemorar el triunfo electoral.

Informó que hoy se reunirá con el director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, y con el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, para discutir alternativas de solución frente a la invasión de sargazo.



CONFIRMADO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la destitución del ex magistrado federal Jesús Guadalupe Luna Altamirano, ordenada el 27 de abril de 2017 por beneficiar con sus sentencias a miembros del crimen organizado.

LA PATRIA ES PRIMERO



Foto Internet

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, encabezada por el senador Martí Batres y el diputado Porfirio Muñoz Ledo, aprobó convocar a periodo extraordinario para mañana.

Avalan periodo extraordinario para Reforma Educativa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló —con 30 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones—, abrir un periodo extraordinario a partir de mañana, para aprobar la Reforma Educativa.

Los votos en contra fueron de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), pues si bien en un inicio el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) habían expresado que votarían en contra, al incluir en el periodo extraordinario la reforma de paridad de género, el de las trabajadoras domésticas, y las leyes de la Guardia Nacional, cambiaron el sentido de su voto.

Por lo que quedó establecido que el periodo ordinario sería mañana, 8 de mayo, a las 10 de la mañana.

La Cámara de Diputados

solamente celebrará periodo extraordinario por la Reforma Educativa; mientras que el Senado lo hará por esa reforma, las leyes secundarias de la Guardia Nacional, paridad de género y derechos laborales de las trabajadoras domésticas.

El senador Martí Batres citó para el día 15 de mayo a sesión permanente del Congreso de la Unión, a las 11 de la mañana, una vez que concluya el periodo extraordinario de sesiones.

Previo a la aprobación del periodo extraordinario, el senador Damían Zepeda señaló que el Partido Acción Nacional no está de acuerdo con la ligereza con la que se plantea y adelantó que ante el intento de un “madrugete educativo” votarán en contra.

La senadora de Morena, Analilia Rivera, señaló que este periodo es una oportunidad y no hay tiempo para descansar, ya ha esperado mucho el país.

SE INCORPORARÁN PROPUESTAS

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, confirmó la ruta que seguirán mañana para avalar la Reforma Educativa, y adelantó que se incluirán propuestas de senadores para avanzar un acuerdo en la Cámara Alta.

“Ya tuvimos una reunión con los coordinadores y se van a incorporar algunas observaciones que hicieron algunos senadores de Movimiento Ciudadano y del PRI, con el ánimo de que regrese a la Cámara de Senadores con esas consideraciones y nos ayude a construir un

acuerdo”, comentó. Delgado también señaló que continuarán en diálogo con la CNTE, y se dijo seguro de convencerlos de que “esta será una muy buena reforma para ellos”.

Reiteró que “algunas de las modificaciones que se van a hacer al dictamen fueron reservas que presentó el PRI o Movimiento Ciudadano, no son de fondo, son de forma; pero en un ánimo de abonar a la construcción del acuerdo político en la Cámara y aquí en la Cámara de Senadores, pues se van a aceptar”.

BREVES

EL UNIVERSAL

DENUNCIAS

Dependencias y organismos del Gobierno Federal han presentado, de diciembre del año pasado a la fecha, 12 mil 700 denuncias por presuntos actos de corrupción, de las cuales se han judicializado más de 400 casos, con más de 620 detenidos, informó el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero.

El Fiscal informó que en 2 meses se judicializará el caso Odebrecht bajo la figura de delincuencia organizada, porque la investigación iniciada por la entonces Procuraduría General de la República, por presuntos sobornos de la constructora brasileña Odebrecht al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, “no había dado resultado alguno”.

COMPARECENCIA

El consejero Alejandro Rojas Díaz Durán dio a conocer que este martes, a las 11 de la mañana, se realizará su comparecencia ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena por el proceso en su contra por presuntas transgresiones a los estatutos morenistas.

REDUCCIÓN DE PRESUPUESTO

De alrededor del 60 por ciento, en números gruesos, podría ser reducción al presupuesto que ejerza este 2019 El Colegio Nacional. Esa es la propuesta que la propia institución ha enviado a la Secretaría de Educación Pública y que cuyo convenio podría firmarse esta misma semana o quizás la próxima.

NO DEJA EL PAN

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, señaló que en caso de que los resultados de los procesos electorales del 2 de junio sean adversos, él continuará en la dirigencia del partido.



Foto Internet

En rueda de prensa previa a que se dictara la sentencia, la defensa de Alejandro Gutiérrez Gutiérrez (al centro) insistió en que recurrirán a la justicia federal, pues reiteraron que el caso se trata de una persecución política sin pruebas.

POR PECULADO AGRAVADO

Dictan fallo condenatorio a Alejandro Gutiérrez

AGENCIAS

CHIHUAHUA, CHIH.- El Tribunal de Juicio Oral dictó fallo condenatorio al ex secretario general adjunto del PRI nacional, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, del delito de peculado agravado por el presunto desvío de un millón 700 mil pesos durante el gobierno del priista César Duarte Jáquez.

La sentencia de emitió con un fallo dividido, en el que el juez Adalberto Vences Baca expuso que su voto particular es absolutorio pues, a su consideración, no se logró acreditar a cabalidad el delito, aunado a que el Ministerio Público presentó “pruebas ilegales e insuficientes”.

La jueza Gabriela Córdova expuso el voto mayorita-

rio de condena al considerar que se logró acreditar que diversos servidores públicos y Gutiérrez desviaron el dinero a través de la simulación de contratos de dos servicios.

Tras emitir el fallo condenatorio, el Tribunal de Juicio Oral convocó a una nueva audiencia para la individualización de la condena contra Gutiérrez Gutiérrez para el 13 de mayo, quien podría alcanzar de 4 a 12 años de cárcel.

En rueda de prensa previa a que se dictara la sentencia, la defensa de Gutiérrez insistió en que recurrirán a la justicia federal, pues reiteraron que el caso se trata de una persecución política sin pruebas.

Gutiérrez anunció que

irán en contra de los testigos a los que la Fiscalía General del Estado otorgó protección a cambio de información a pesar de estar involucrados en el endeudamiento y desfaldo a las arcas del Gobierno del Estado, entre ellos el ex secretario de Hacienda.

“Se trata de personas que sí generaron un quebranto y están protegidos ¿a cambio de qué?, eso no es justicia, es corrupción, impunidad; son, como loes he llamado yo, delinquentes protegidos”, dijo.

Además, el abogado Javier López hizo responsable a la Fiscalía General del Estado y al Ejecutivo estatal de cualquier daño o agresión en contra de ellos o su familia, pues recordó que fueron blanco de investigaciones de la corporación local.

Marín y Nacif son buscados por la Interpol

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex gobernador de Puebla, Mario Marín, y el empresario textilero Kamel Nacif son buscados por la Interpol en más de 190 países; ambos están acusa-

do de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho.

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, informó que desde que un tribunal federal giró la orden de aprehensión en su contra, se solicitó a la Interpol ficha roja para

buscar y localizar a Marín y Nacif.

“El mismo día en que tuvimos la orden de aprehensión que nosotros pedimos, se emitió la ficha roja, quien haya dicho lo contrario no está diciendo la verdad”, indicó.

Descarta PRI que el INE organice elección interna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rechazó que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice su elección interna al considerar que no puede cumplir con las condiciones solicitadas por el organismo, ni asumir el costo del proceso.

Con 380 votos a favor, el órgano partidista aprobó que sea el PRI el que organice el proceso de renovación de su dirigencia.

Durante la discusión del punto de acuerdo, los oradores señalaron que no se encontraban en condiciones de cumplir con los requerimientos del INE ni podían asumir el costo del proceso.

Entre los señalamien-

tos que esgrimieron están la posibilidad de ser multados en caso de que su padrón de afiliación sea revisado, así como la imposibilidad de pagar 230 millones de procesos por la ayuda del INE.

En este sentido, Ivonne Ortega, una de las aspirantes a la dirigencia, dijo que le brindará su confianza al partido “para que lleve a cabo la consulta y cuando salga él o

la dirigente también definamos el partido que queremos”.

Mientras Ulises Ruiz, otro aspirante, apoyó la decisión de que el PRI sea el que organice su proceso interno.

Finalmente, la presidenta nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, aseguró que la dirigencia será imparcial y garantizará el piso parejo durante el proceso y la elección.

ADQUIERE EL LIBRO

EL MARQUÉS

CENTENARIO DE
MANUEL SÁNCHEZ SILVA
(1904-2004)

\$150

“Manuel publicó un poema titulado “La Marquesita” y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: *El Marqués*.”

Gregorio Macedo López,
Diario de Colima, 1985.

DE VENTA EN

DIARIO DE COLIMA

MATRIZ

SUCURSAL

Av. 20 de Noviembre #580
Col. San Pablo, Colima, Col.

Av. San Fernando #198-D
Col. Centro, Colima, Col.